

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Año CXLVIII - N° 3

Septiembre-Diciembre 2020

Edita

Obispado de Lugo

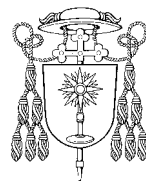
Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8-1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 511 | [Líneas de acción pastoral 2020-2021](#)
- 526 | [Liñas de acción pastoral 2020-2021](#)
- 540 | [Defender el trabajo decente](#)
- 543 | [Somos lo que tú nos ayudas a ser. Día de la Iglesia Diocesana](#)
- 545 | [Somos o que ti nos axudas a ser. Día da Igrexa Diocesana](#)
- 547 | [También en tiempos de pandemia, Manos Unidas](#)
- 549 | [Tamén en tempos de pandemia, Mans Unidas](#)
- 551 | [Urge una parroquia rural viva](#)
- 556 | [Urxe unha parroquia rural viva](#)

Secretaría General

- 561 | [Nombramientos](#)
- 563 | [Ordenaciones](#)
- 563 | [Defunciones](#)

Información Diocesana

- 564 | [Necrológicas](#)

CONFERENCIA EPISCOPAL

- 569 | [No hay enfermos «incurables», aunque sean incurables](#)
- 572 | [Nota final de la 116 Asamblea Plenaria de la Comisión Ejecutiva de la CEE](#)



SANTA SEDE**Santo Padre Francisco**

- 585 | [¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!](#)
- 592 | [Videomensaje con ocasión de la 75 Asamblea General de las Naciones Unidas](#)
- 602 | [Discurso al presidente del Gobierno de España, S.E. el Sr. Pedro Sánchez](#)

Congregación para la Doctrina de la Fe

- 605 | [«Responsum» a una duda sobre la validez del Bautismo conferido con la fórmula «Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»](#)
- 611 | [Nota sobre la moralidad del uso de algunas vacunas contra la Covid-19](#)

Penitenciaría Apostólica

- 616 | [Decreto sobre las indulgencias plenarias para los fieles difuntos en la actual situación de pandemia](#)

Congregación para la Causa de los Santos

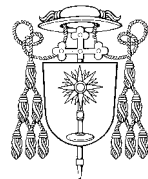
- 619 | [Promulgación de Decretos](#)

Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum

- 621 | [Nota sobre el Domingo de la Palabra de Dios](#)



Iglesia Diocesana



- Líneas de acción pastoral 2020-2021
- Liñas de acción pastoral 2020-2021
- Defender el trabajo decente
- Somos lo que tú nos ayudas a ser. Día de la Iglesia Diocesana
- Somos o que ti nos axudas a ser. Día da Igrexa Diocesana
- También en tiempos de pandemia, Manos Unidas
- Tamén en tempos de pandemia, Mans Unidas
- Urge una parroquia rural viva
- Urxe unha parroquia rural viva
- Nombramientos
- Ordenaciones
- Defunciones
- Necrológicas



DEL SR. OBISPO

Líneas de acción pastoral 2020-2021

Sempre xuntos en una Iglesia viva

1. Un nuevo curso en un tiempo único

Iniciamos un nuevo curso pastoral en unas circunstancias condicionadas todavía profundamente por la epidemia del coronavirus. Estará inevitablemente marcado por la experiencia sorprendente de ver detenerse toda nuestra vida y sus rutinas, por la memoria de lo que ha sufrido mucha de nuestra gente, por la forma en que hemos podido vivir como Iglesia durante el confinamiento, y por los límites y cautelas de la «normalidad» a la que hemos tenido que acostumbrarnos.

Estamos aún muy determinados por la pandemia. Para dar forma buena y adecuada a nuestra vida como comunidad cristiana en el próximo curso, habremos de tener en cuenta lo vivido, pero también las previsibles dificultades de la nueva situación, no sólo las que se derivan de la crisis sanitaria, sino también de la anunciada crisis social y laboral.

En el inicio del confinamiento todos hemos secundado, como primer y elemental gesto, la apelación a cuidar de la vida de los demás respetando las normas sanitarias. Era algo justo y que se correspondía con nuestra responsabilidad como Iglesia: un verdadero



gesto pastoral y una exigencia elemental de la caridad. Y así todos nos recluimos en nuestras casas, se suspendió la celebración del culto público y se dispensó de la asistencia a la Misa dominical; pudo dar incluso la sensación de que, a modo de un organismo estatal más, también la Iglesia se ponía «en pausa». Las consecuencias de este inevitable freno a nuestra habitual actividad todavía las estamos experimentando: aún no se ha roto el «hielo», reforzado bien sea por el miedo a los contagios, bien sea por la necesaria prudencia de muchos de los fieles de nuestras comunidades, que forman parte por edad o situación médica de los grupos de especial riesgo. Y tampoco la vida pastoral ordinaria ha podido todavía volver a sus ritmos normales.

Estamos, sin duda, ante un tiempo singular y único en la historia reciente de nuestro mundo y de la Iglesia. En este curso, estamos llamados a hacer de este tiempo singular un tiempo nuevo. No porque podamos cambiar las circunstancias a nuestra voluntad —hemos visto con claridad nuestra limitación—, sino aprendiendo de lo que ha sucedido en estos meses difíciles. Y quisiera recordar, en particular, un hecho muy positivo.

En efecto, durante la obligada pausa de nuestras actividades públicas ordinarias, y aunque estábamos recludos en un confinamiento que dificultaba el encuentro y la relación, hemos visto manifestarse con fuerza la vida cristiana de los fieles, una movilización de cristianos de todas partes, jóvenes y mayores. Y esto, de alguna manera, nos sorprendió; cuando, sin embargo, esta vitalidad ha sido siempre la razón de ser y el fruto propio de toda nuestra tarea pastoral, formativa, litúrgica y caritativa.

La celebración de los sacramentos había cesado, las Misas dominicales e incluso los funerales; estaban suspendidas las fiestas parroquiales y las reuniones formativas; las actividades pastorales se detuvieron. Pero nuestra comunión eclesial encontró caminos para mantener encendida la fraternidad, para posibilitar el encuentro y la compañía, para ayudarnos unos a otros en las necesidades



y, en primer lugar, a conservar la fe y cuidar la común pertenencia al Señor. Y nos alegramos de poder recoger así, cuando más lo necesitábamos, el fruto de tanto camino eclesial hecho juntos en nuestras parroquias, de un trabajo pastoral del que a veces nos cuesta reconocer la fecundidad.

2. Siempre juntos en una Iglesia viva

2.1. Nos consoló la fraternidad vivida

Una primera urgencia ante el próximo curso pastoral es tomar conciencia de este aspecto esencial que la pandemia ha puesto ante nuestros ojos casi sin darnos cuenta: el significado decisivo de una comunidad cristiana real, el valor de la vida de las parroquias.

En efecto, la vida de la Iglesia fue nuestro consuelo en medio de circunstancias que ponían a prueba nuestra esperanza. Cuando llegó el momento, nos confortó la fraternidad vivida. Un impulso nacido, al final, de la presencia del Señor mantuvo viva la fe y el vínculo comunitario. Estando atentos al prójimo, cuidando la experiencia de unidad y de cercanía que sostenía a cada uno en la soledad, la enfermedad o las tareas de cada día, creció la esperanza. Lejos de haber sido, de este modo, tiempos de parálisis para la existencia cristiana, en medio de circunstancias difíciles, pudimos entrever la belleza y el bien grande de ser miembros de la Iglesia.

Nuestros sacerdotes permanecieron cerca de sus fieles, celebrando por ellos la Eucaristía, permitiendo a través de los medios de comunicación, con retransmisiones muchas veces diarias, que la unión fuese estrecha a pesar de la distancia. El cuidado de las personas, especialmente de aquellas más solas o necesitadas fue capilar, en muchos casos, y sistemático. Mientras la pandemia se extendía y amenazaba nuestra seguridad, crecía también otra red, la red de la Iglesia, que, al estilo de lo que leemos en el evangelio, sostuvo a



todos los peces en la barca a pesar de ser muchos, sin romperse. Ha sido un tiempo de tempestades, pero con nosotros, en la barca, estaba el Señor.

2.2. Ser comunidad real y visible

«... ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios. Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, y el mismo Cristo Jesús es la piedra angular. Por Él todo el edificio queda ensamblado, y se va levantando hasta formar un templo consagrado al Señor. Por Él también vosotros entráis con ellos en la construcción, para ser morada de Dios, por el Espíritu» (Ef 2, 19-22).

Ahora, comenzando un nuevo curso entre incertidumbres, nada es más urgente que cuidar de esta «familia de Dios», de la unidad que hemos visto construirse entre nosotros. No podemos ser comunidad e Iglesia sólo de palabra; ha de ser verdad en la vida de cada día, como ha sucedido cuando nos hemos podido acompañar y preocuparnos unos de otros. **Necesitamos ser una comunidad visible**, palpable, en la que sea posible vivir, con el aliento, los horizontes y la esperanza de la Iglesia católica entera. De hecho, la Iglesia universal existe realizada en la particular, por ejemplo en nuestra Diócesis; y lo hemos podido percibir cuando las pequeñas comunidades, reducidas a veces a los muros de una casa, se reconocían parte de una vida más grande, hacían propias, por ejemplo, las palabras del Papa Francisco. Nuestra parroquia o comunidad es siempre un grupo más o menos pequeño, pero en ella se realiza el bien más grande; porque es signo e instrumento de la unidad verdadera con Dios mismo y con el prójimo.

Por eso, nunca será objetivo pequeño o secundario que los fieles participen y experimenten la realidad de la Iglesia como comunidad concreta, reunida por el Señor por medio del Evangelio y de los sacramentos. Este ha sido desde siempre el corazón de nuestra pastoral ordinaria; pero en este curso los «signos de los tiempos»



parecen invitarnos a darle una nueva prioridad, a que pidamos al Señor y nos esforcemos por hacer posible en cada lugar esta experiencia de fraternidad vivida.

Los mismos **sistemas telemáticos**, que se utilizaron masivamente para mantener el contacto y la relación, servían también para hacer posible una presencia en la distancia, que era valiosa porque estaba referida a una relación que existía realmente, que vinculaba a las personas en la única familia de la Iglesia. Esta experiencia ha puesto de manifiesto que la presencia virtual resultaba muy útil, y hemos comprendido mejor que puede serlo también en condiciones normales, que debemos desarrollarla más; pero entendimos, al mismo tiempo, que tiene sentido sólo como manifestación de una relación real. Estamos juntos y, por eso, podemos expresarlo virtualmente, cuando las circunstancias no permiten otra forma de presencia o cuando nos parece que podemos enriquecer así la vida común. Por eso, pensando en lo vivido estos meses, intentaremos este año crecer también en este tipo de recursos, que hemos visto buenos y prácticos al servicio de nuestra experiencia de comunión y fraternidad.

2.3. La conversión pastoral de la comunidad parroquial

Volver a vivir la comunidad parroquial en la riqueza de sus relaciones, fundamentada en la fe, es y será decisivo para afrontar los próximos meses y años. A este respecto, puede ser útil la *Instrucción* publicada recientemente por la CONGREGACIÓN PARA EL CLERO: *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*. Insiste detalladamente en la necesidad de relanzar la «conversión pastoral» de las comunidades cristianas, de modo especial de la parroquia, en orden a favorecer «una reforma, incluso estructural, orientada a un estilo de comunión y de colaboración, de encuentro y de cercanía, de misericordia y de solicitud por el anuncio del Evangelio»¹. Se trata de un texto sobre

¹ Congregación para el Clero, *Instrucción «La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia»*, 2



el que será oportuno trabajar en los próximos meses, por cuanto recoge en buena medida la preocupación que ha animado nuestra reordenación pastoral en los años precedentes.

La *Instrucción* reflexiona sobre la evolución de la estructura parroquial hasta la actualidad, y defiende que la parroquia está llamada a «acoger los desafíos del tiempo presente, para adecuar su propio servicio a las exigencias de los fieles y de los cambios históricos»². A esta afirmación de su valor perenne añade el documento, de modo convergente con nuestra práctica diocesana en los últimos tiempos, la necesidad de repensar no solo una nueva experiencia de parroquia, sino también, en ella, el ministerio y la misión de los sacerdotes, que, junto con los fieles laicos, tienen la tarea de ser «sal y luz del mundo» (cfr. Mt 5, 13-14), «lámpara sobre el candelero» (cfr. Mc 4, 21), mostrando el rostro de una comunidad evangelizadora, capaz de una adecuada lectura de los signos de los tiempos, que genera un testimonio coherente de vida evangélica. A partir precisamente de la consideración de los signos de los tiempos, a la escucha del Espíritu es necesario también generar nuevos signos: habiendo dejado de ser, como en el pasado, el lugar primario de reunión y de sociabilidad, la parroquia está llamada a encontrar otras modalidades de cercanía y de proximidad respecto a las formas habituales de vida. Esta tarea no constituye una carga a soportar, sino un desafío para ser acogido con entusiasmo.³

En el horizonte está el deseo de promover comunidades cristianas concretas y vivas que sean centros que impulsen cada vez más el encuentro con Cristo⁴, que renueven sus estructuras «tradicionales» en clave misionera. De acuerdo con la advertencia, muchas veces expresada también por el Papa Francisco, de la esterilidad e indiferencia que puede sobrevenir a la mera repetición de actividades sin incidencia en la vida concreta de las personas (léase aquí entre líneas también lo que podríamos llamar una mera «pastoral

2 *Ibid*, 11

3 *Ibid*, 13-14

4 *Ibid*, 3



de conservación» de lo que hay, «de lo que siempre se ha hecho así»), la *Congregación* anima a retomar los ámbitos esenciales de toda comunidad cristiana: el anuncio de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos —en especial de la Eucaristía— y el testimonio de la caridad⁵. Para ello, detalla extensamente las diversas formas en las cuales se puede organizar la presencia de la Iglesia en el territorio, así como la diversidad de ministerios, servicios y formas de confiar la cura pastoral y la participación en el ejercicio de ella, que involucran a todos los componentes del Pueblo de Dios.

Será necesario, así, que **en nuestra Diócesis continúe con determinación nuestro trabajo por la reordenación pastoral en el próximo curso**, insistiendo en establecer progresivamente lugares de referencia en los cuales, con toda la «plasticidad» necesaria y con la mayor prudencia pastoral, se garantice una comunidad real que vive y celebra la fe en Jesucristo, que se reúne el domingo y realiza, con pleno sentido, el ser «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas»⁶.

La situación derivada de la crisis sanitaria, las exigencias higiénicas y de aforo, así como la prudencia debida en las personas pertenecientes a grupos de riesgo —en todas las personas de edad avanzada—, influirán en el modo en que recuperaremos poco a poco el culto público o los ámbitos de encuentro y de formación. Pero la importancia grande de que se conserven formas y lugares de presencia eclesial cercana a nuestros fieles nos obliga a dar prioridad a nuestros «centros» de referencia litúrgica y eclesial, también en la organización de nuestras tareas pastorales, procurando así atender al bien de todos, antes que al particular de algunas personas o familias. Porque la presencia visible de la comunidad cristiana entre las casas de nuestros fieles es indispensable, para poder afrontar los desafíos de la vida, como están poniendo claramente de manifiesto las actuales circunstancias.

5 Cf. *Ibid.*, 20

6 San Juan Pablo II, Exhort. Ap. postsinodal *Christifideles laici*, 26



2.4. La celebración de la Eucaristía dominical

Hace ya algunos meses que hemos retomado la celebración pública de la Eucaristía y la actividad de las parroquias; y, con fecha del 25 de julio, ha sido levantada ya en nuestra Provincia eclesiástica la dispensa de la asistencia a la Misa dominical, otorgada al inicio del confinamiento. Estamos lejos, con todo, de una situación normal. En todo caso, a partir de lo que hemos vivido, parece evidente que la urgencia pastoral de relanzar la vida de fe cristiana en nuestras comunidades y parroquias se concreta en una primera y decisiva tarea: **potenciar la participación activa en la celebración de la Eucaristía**, tal y cómo hemos venido haciendo desde hace varios años con la reordenación pastoral.

Los desafíos pastorales a los que nos enfrentábamos en las últimas décadas, con una descomposición notable de la estructura parroquial tradicional, nos habían conducido ya a la certeza de que es urgente reunir de nuevo a nuestros fieles cristianos, procurando dar forma a comunidades que puedan ser una referencia en el lugar, en las que los fieles puedan vivir las dimensiones fundamentales de la experiencia cristiana: la celebración de los sacramentos, la educación en la fe y la caridad.

La actuales circunstancias han vuelto a subrayar, en particular, el valor central de la Eucaristía dominical. Privados de la celebración pública de la Santa Misa durante el confinamiento, nos hemos hecho quizás más sensibles y conscientes del valor que ésta tiene para nuestra vida. Y la constante celebración privada de la Misa por parte de nuestros sacerdotes, junto a las ayudas telemáticas para permitir la cercanía a estas celebraciones, lo testimonian. Nuestra apuesta, conscientes de que nuestra situación pastoral no es la de otras regiones de la Iglesia, sigue siendo la de recordar el valor, la posibilidad, la necesidad y la urgencia de favorecer la participación en la Eucaristía. En la naturaleza de la Iglesia no existe, al final, alternativa posible a la Misa dominical. Sólo la participación en la Eucaristía, sólo la celebración del



Misterio Pascual en el Domingo hace la Iglesia. Como indica la mencionada *Instrucción*,

La celebración del misterio eucarístico es «fuente y cumbre de toda la vida cristiana» y, por tanto, el momento sustancial de la constitución de la comunidad parroquial. En ella, la Iglesia se hace consciente del significado de su propio nombre: convocación del Pueblo de Dios que alaba, suplica, intercede y agradece. Al celebrar la Eucaristía, la comunidad cristiana acoge la presencia viva del Señor Crucificado y Resucitado, recibiendo el anuncio de todo su misterio de salvación⁷.

Recordemos, además, que Lugo ha tenido siempre una misión eucarística singular en Galicia, desde que muy al principio de nuestro camino cristiano, nuestros antepasados colocaron en el centro de la Iglesia principal de Galicia en aquel momento —nuestra Catedral— el signo por antonomasia de la presencia de Cristo en la realidad de nuestra carne. Galicia reconoció la centralidad de la Eucaristía para definir la fe cristiana desde muy antiguo, y generó una tradición eucarística en las parroquias que pervive hasta el presente. Este dato —que recibimos de la tradición y celebramos cada año de modo eminente en las fiestas del Corpus Christi y de la Ofrenda de Galicia al Santísimo— determina y orienta nuestro camino en el presente y en el futuro: la vida cristiana en nuestra Diócesis crecerá únicamente sobre esta identidad eucarística.

3. Una fe operativa en la caridad

Estar unidos en la misma fe y como miembros de una familia más grande tiene una dinámica propia: es caridad operativa. Ahora, tras la experiencia hecha y ante las expectativas que abre el nuevo curso, será particularmente necesario potenciar esta dimensión esencial de la experiencia cristiana.

⁷ Congregación para el Clero, Instrucción «*La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*», 22



Sabemos bien, tras los difíciles días de la pandemia, que no podemos fiarnos sólo de nosotros mismos y de nuestra buena voluntad, que se nos agotarían rápidamente las fuerzas y las respuestas. Que la fuente inagotable de la caridad está en nuestra participación en el amor sin límites del Señor, en la plenitud de su entrega al Padre y a todos sus hermanos, en nuestra comunión eucarística con Él.

Recuperar la vida de nuestras parroquias, cuidar en ellas la experiencia de unidad —en la fe y en los sacramentos— hará posible responder a este otro gran desafío del próximo curso: la caridad, el acento puesto en la fraternidad vivida, en la compañía, en la ayuda mutua, consciente, querida.

La comunidad parroquial «es con frecuencia el primer lugar de encuentro humano y personal de los pobres con el rostro de la Iglesia»⁸. Será tarea irrenunciable este año salir al encuentro de las necesidades de nuestras familias, ofreciéndoles soporte y ayuda cuando la crisis, que ya asoma en el horizonte, afecte al trabajo y al sustento. Y ocuparnos de tantas otras situaciones de personas que, apremiadas por el peso de la vida, las circunstancias económicas u otros problemas, esperarán encontrar en la familia de los discípulos del Señor un gesto de aliento y una mano tendida.

Por eso, este curso tendrá prioridad para nosotros la existencia y el buen funcionamiento de nuestras *Caritas* parroquiales, así como de la diocesana; bien sabiendo que son sólo expresión de todo el tejido de cercanía, ayuda y amor al prójimo que da forma a la vida de nuestras comunidades. En este mismo sentido, será importante seguir apoyando nuestro *Comedor San Froilán* —que, desde el inicio de la crisis, se enfrenta a necesidades crecientes—, como siempre ha reconocido la fe sencilla de nuestro Pueblo creyente, que hace posible su subsistencia cotidiana, junto con la labor constante y gratuita de las Hijas de la Caridad, de responsables y colaboradores.

8 *Ibid.*, 33



También la iniciativa de la que nace el *Fondo diocesano SEMPRE XUNTOS* ha sido signo de esta misma caridad vivida cercanamente en las parroquias, en particular por los presbíteros. Está destinado a ser apoyo a nuestras Caritas, cuando sus recursos sean insuficientes; pero es al mismo tiempo testimonio de nuestra unidad diocesana, que encontró esta forma de expresión ante los sufrimientos de la pandemia, y por la que debemos dar gracias a Dios. Ya que la caridad es un gesto supremo de la libertad del corazón, nunca es debida ni puede ser obligada, nos asemeja a Dios mismo, que *ama al que da con alegría* (2Co 9, 7).

4. El testimonio de los fieles laicos

En la experiencia de los meses pasados no debe pasar desapercibido otro hecho importante: para vivir como Iglesia la pandemia y el confinamiento, la presencia de los fieles laicos ha sido decisiva.

En medio de las dificultades, los laicos han testimoniado la voluntad de seguir siendo miembros activos de la Iglesia, rezando, participando en las celebraciones como fieles cristianos, cuidando de su fe y de la vida de sus hermanos, y manteniendo así la conciencia de su pertenencia al Pueblo de Dios.

E igualmente muchos laicos han dado concretos testimonios en la sociedad de su ser cristianos, con gestos de entrega y dedicación que nacían de la conciencia de su fe: El sanitario que arriesgaba la vida y se mantenía al lado del enfermo, en la responsabilidad personal con sus tareas; el trabajador de los sectores de la alimentación, que aseguraba el abastecimiento de nuestros mercados, o los transportistas; las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con su vigilancia y control del cumplimiento de las medidas sanitarias, etc. Y eran laicos también los padres y madres de familia que tenían a sus hijos en la casa y se preocupaban de su bien, los profesores que estaban llamados a cuidar telemáticamente de la formación de sus alumnos... Muchos fieles cristianos vivieron el



confinamiento tomando decisiones, trabajando, realizando tareas esenciales para todos.

En esta situación se hizo evidente la importancia que tiene la libertad y el corazón de las personas, sus convicciones profundas. Era una posibilidad real reducir la propia implicación a lo inmediato, buscando la propia seguridad, comodidad o interés. Pero la gratuidad que hemos contemplado, los testimonios que nos han llegado en estos meses, han mostrado otra posibilidad de vida, la que nace de nuestro Señor.

Pues el laico es en primer lugar fiel cristiano: es discípulo, miembro vivo de la Iglesia, y es misionero, apóstol de Jesucristo, enviado al mundo para hacer presente el Evangelio como criterio y forma de la vida, del trabajo y de las relaciones. Este ha sido un modo principal de la presencia de la Iglesia en nuestra sociedad en estos tiempos de pandemia.

En realidad, todo en la Iglesia —los medios de salvación y muy expresamente el ministerio pastoral— existe al servicio de esta única finalidad, hacer posible que cada persona, con su valor irrepetible, pueda participar de la fe y de la gracia, hacer fecunda la propia vida con la entrega del corazón, con gestos y palabras: *Brille así vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en los cielos* (Mt 5, 16). Por eso, ni la actividad pastoral —u otro ejercicio de responsabilidad en la Iglesia—, ni el testimonio cristiano en la sociedad se rigen por criterios de apariencia ni siguen una lógica mundana de utilitarismo y poder, sino siempre la ley de la caridad: el amor y el servicio al prójimo.

Vivimos circunstancias privilegiadas para tomar conciencia de lo decisivo del testimonio cristiano en medio del mundo, sin el cual pierde realismo la presencia y la misión del Pueblo de Dios. No podremos transmitir la fe y salvaguardar su vitalidad, si la separamos de su capacidad de renovar toda la existencia de la persona, sin el testimonio del apostolado seglar. La *Instrucción* afirma, de hecho:



Hoy se requiere un generoso compromiso de todos los fieles laicos al servicio de la misión evangelizadora, ante todo con el testimonio constante de una vida cotidiana conforme al Evangelio, en los ambientes donde habitualmente desarrollan su vida y en todos los niveles de responsabilidad; después, en particular, asumiendo los compromisos que les corresponden al servicio de la comunidad parroquial⁹.

5. El Año Santo Compostelano del 2021

El Camino de Santiago, siempre presente en la realidad de nuestra Diócesis, atravesada de punta a cabo por los caminos de la peregrinación jacobea, cobra relevancia singular este próximo curso pastoral, en el que entraremos en el Año Santo Compostelano de 2021. La memoria del Apóstol Santiago ha determinado, junto a la identidad eucarística, el rostro de Galicia a lo largo de los siglos. Ante un nuevo Año Jubilar, el Camino de Santiago es para nosotros este curso un importante reto pastoral.

En su relevancia no es necesario insistir excesivamente. Baste recordar su desarrollo último, lo que significó para la peregrinación jacobea la visita de San Juan Pablo II en 1982 y, sobre todo, la Jornada Mundial de la Juventud de 1989. Desde entonces, hasta la interrupción provocada por la pandemia, hemos visto crecer la peregrinación de año en año, y en particular en los últimos Años Santos.

Las circunstancias en que lo viviremos este año, que probablemente limitarán mucho el fenómeno socio económico, son una invitación a que volvamos la mirada a las razones del camino, a su sentido más original. En el origen de la peregrinación a Santiago está, como es sabido, la «inventio», el descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago por el eremita Paio y el obispo Teodomiro de

⁹ Congregación para el Clero, Instrucción «*La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*», 86



Iria Flavia, entre los años 812-814, y bajo el reinado de Alfonso II. Esta noticia, de pronta difusión por toda Europa, y la convicción entonces general de la predicación de Santiago en la Hispania Romana —y en Galicia: nótese el altísimo número de parroquias en nuestra Diócesis a él dedicadas— despertaron el movimiento jacobeo medieval como un camino de fe explícitamente cristiano. A lo largo de los siglos, fue tomando forma la peregrinación, tanto en los ritos y en los símbolos como en los itinerarios y las etapas, y el interés que despertó el sepulcro hizo del Camino un factor decisivo en la construcción de la Europa cristiana, como canal de comunicación de las experiencias religiosas, culturales, artísticas e incluso económicas.

Así pues, celebrar un nuevo Año Santo es ante todo ocasión para volver los ojos al Apóstol, que nos conecta con los orígenes mismos de la Iglesia, con Cristo. El único motivo de que Santiago esté enterrado en Galicia es, según venerable tradición, el afecto profundísimo que él tenía por sus discípulos y amigos, por nosotros a los que había traído el Evangelio; es un símbolo de su predicación: estáis en mi corazón, unidos para la vida y la muerte (cf. 2Co, 7,3), según lo aprendido del Señor Jesús que tal había hecho con sus discípulos, a los que amó hasta dar la vida por ellos, dándoles parte en su corazón, en su pasión y su resurrección.

El Señor vino a este mundo para quedarse todos los días, acompañarnos en el camino y prepararnos la morada definitiva. Santiago, unido a Él y enviado por Él, vino a nosotros trayendo esta Buena Noticia, invitando a entrar en la compañía de los discípulos del Señor, cuyos rostros no se perderán nunca, cuyos nombres no se olvidarán. Esto significa también la presencia del sepulcro de Santiago entre nosotros: esta relación, esta amistad verdadera, hecha de rostros, de lugares, de historia concreta, no terminará nunca. Esto es la Iglesia y esto es tener fe en el Señor que ha venido al mundo: participar personalmente en la comunión con Él que el Apóstol ha traído hasta aquí, al *finis terrae*, como dice elocuentemente también la tradición eucarística de nuestra Catedral lucense.



Aun cuando hayamos de plegarnos a las exigencias de la crisis sanitaria, para nosotros será importante celebrar este Año Santo de 2021; y, si fuese posible, con una peregrinación diocesana —que se anunciaría en su momento— o con otro gesto pastoral.

Porque queremos celebrar que somos una Iglesia que está viva por la gracia de Dios, y también darle gracias por todas las personas a quienes debemos la fe del corazón, por la Virgen María y por Santiago, por quienes nos la han transmitido en nuestras casas y nos han ayudado a vivirla, por nuestra historia, confiando a la bondad del Señor nuestro presente y nuestro futuro.

Queremos celebrar la profundidad de esta comunión, guardar en el corazón esta caridad en la vida y en la muerte. Y no olvidar nunca que esto serían sólo palabras si no se refiriese a personas concretas, con las que vivir las alegrías y con las que o por las que sufrir.

Esto es para nosotros celebrar a Santiago, nuestro evangelizador y el Patrón insigne que el Señor nos ha dado, y esta es nuestra Iglesia. El Año Santo es una invitación a que esta fe apostólica siga viva en nuestros corazones; defendámosla contra sospechas y comprensiones parciales o deformadoras. A nosotros, y a nuestras comunidades, sólo nos interesa la verdad del Evangelio predicada por Santiago, la Iglesia apostólica, que vive de una caridad inagotable, que no cede ni en la vida ni en la muerte; porque está alentada por el Espíritu del que nos amó hasta el extremo y está Resucitado.

Esta caridad es nuestra esperanza más íntima y será también al final nuestra verdadera respuesta a los desafíos pastorales del curso que ahora inicia, que para nosotros no está cargado sólo de incertidumbres, sino también de la paz y de la gracia de Dios.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo



Liñas de acción pastoral 2020-2021

Sempre xuntos nunha Igrexa viva

1. Un novo curso nun tempo único

Iniciamos un novo curso pastoral nunhas circunstancias condicionadas aínda profundamente pola epidemia do coronavirus. Estará inevitablemente marcado pola experiencia sorprendente de ver deterse toda a nosa vida e as súas rutinas, pola memoria do que sufriu moita da nosa xente, pola forma en que puidemos vivir como Igrexa durante o confinamento, e polos límites e cautelas da «normalidade» á que tivemos que afacernos.

Estamos aínda moi determinados pola pandemia. Para dar forma boa e adecuada á nosa vida como comunidade cristiá no próximo curso, haberemos de ter en conta o vivido, pero tamén as previsibles dificultades da nova situación, non só as que se derivan da crise sanitaria, senón tamén da anunciada crise social e laboral.

No inicio do confinamento todos secundamos, como primeiro e elemental xesto, a apelación para coidar da vida dos demais respectando as normas sanitarias. Era algo xusto e que se correspondía coa nosa responsabilidade como Igrexa: un verdadeiro xesto pastoral e unha esixencia elemental da caridade. E así todos nos recluímos nas nosas casas, suspendeuse a celebración do culto público e dispensouse da asistencia á Misa dominical; puido dar incluso



a sensación de que, a modo dun organismo estatal máis, tamén a Igrexa se poñía «en pausa». As consecuencias deste inevitable freo á nosa habitual actividade aínda as estamos experimentando: aínda non se rompeu o «xeo», reforzado ben sexa polo medo aos contaxios, ben sexa pola necesaria prudencia de moitos dos fieis das nosas comunidades, que forman parte por idade ou situación médica dos grupos de especial risco. E tampouco a vida pastoral ordinaria puido aínda volver aos seus ritmos normais.

Estamos, sen dúbida, ante un tempo singular e único na historia recente do noso mundo e da Igrexa. Neste curso, estamos chamados a facer deste tempo singular un tempo novo. Non porque podamos cambiar as circunstancias á nosa vontade —vimos con claridade a nosa limitación—, senón aprendendo do que sucedeu nestes meses difíciles. E quixera lembrar, en particular, un feito moi positivo.

En efecto, durante a obrigada pausa das nosas actividades públicas ordinarias, e aínda que estabamos reclusos nun confinamento que dificultaba o encontro e a relación, vimos manifestarse con forza a vida cristiá dos fieis, unha mobilización de cristiáns de todas partes, novos e maiores. E isto, dalgunha maneira, sorprendenos; cando, con todo, esta vitalidade foi sempre a razón de ser e o froito propio de toda a nosa tarefa pastoral, formativa, litúrxica e caritativa.

A celebración dos sacramentos cesara, as Misas dominicais e mesmo os funerais; estaban suspendidas as festas parroquiais e as reunións formativas; as actividades pastorais detivéronse. Pero a nosa comunión eclesial atopou camiños para manter acendida a fraternidade, para posibilitar o encontro e a compañía, para axudarnos uns a outros nas necesidades e, en primeiro lugar, a conservar a fe e coidar a común pertenza ao Señor. E alegrámonos de poder recoller así, cando máis o necesitabamos, o froito de tanto camiño eclesial feito xuntos nas nosas parroquias, dun traballo pastoral do que ás veces nos custa recoñecer a fecundidade.



2. Sempre xuntos nunha Igrexa viva

2.1. Consolounos a fraternidade vivida

Unha primeira urxencia ante o próximo curso pastoral é tomar conciencia deste aspecto esencial que a pandemia puxo ante os nosos ollos case sen darnos conta: o significado decisivo dunha comunidade cristiá real, o valor da vida das parroquias.

En efecto, a vida da Igrexa foi o noso consolo no medio de circunstancias que poñían a proba a nosa esperanza. Cando chegou o momento, confortounos a fraternidade vivida. Un impulso nado, ao final, da presenza do Señor mantivo viva a fe e o vínculo comunitario. Estando atentos ao próximo, coidando a experiencia de unidade e de proximidade que sostiña a cada un na soidade, a enfermidade ou as tarefas de cada día, creceu a esperanza. Lonxe de ser, deste xeito, tempos de parálises para a existencia cristiá, no medio de circunstancias difíciles, puidemos entrever a beleza e o ben grande de ser membros da Igrexa.

Os nosos sacerdotes permaneceron preto dos seus fieis, celebrando por eles a Eucaristía, permitindo a través dos medios de comunicación, con retransmisións moitas veces diarias, que a unión fose estreita a pesar da distancia. O coidado das persoas, especialmente daquelas máis soas ou necesitadas foi capilar, en moitos casos, e sistemático. Mentres a pandemia se estendía e ameazaba a nosa seguridade, crecía tamén outra rede, a rede da Igrexa, que, ao estilo do que lemos no evanxeo, sostivo a todos os peixes na barca a pesar de ser moitos, sen romper. Foi un tempo de tempestades, pero connosco, na barca, estaba o Señor.

2.2. Ser comunidade real e visible

«... xa non sodes estranxeiros nin forasteiros, senón concidadáns dos santos, e membros da familia de Deus. Estadés edificados sobre o cimento dos apóstolos e profetas, e o mesmo Cristo Xesús



é a pedra angular. Por El todo o edificio queda ensamblado, e vaise levantando ata formar un templo consagrado ao Señor. Por El tamén vós entrades con eles na construción, para ser morada de Deus, polo Espírito» (Ef 2, 19-22).

Agora, comezando un novo curso entre incertezas, nada é máis urxente que coidar desta «familia de Deus», da unidade que vimos construírse entre nós. Non podemos ser comunidade e Igrexa só de palabra; ha de ser verdade na vida de cada día, como sucedeu cando nos podemos acompañar e preocuparnos uns doutros. **Necesitamos ser unha comunidade visible**, palpable, na que sexa posible vivir, co alento, os horizontes e a esperanza da Igrexa católica enteira. De feito, a Igrexa universal existe realizada na particular, por exemplo na nosa Diocese; e puidémolo percibir cando as pequenas comunidades, reducidas ás veces aos muros dunha casa, recoñecíanse parte dunha vida máis grande, facían propias, por exemplo, as palabras do Papa Francisco. A nosa parroquia ou comunidade é sempre un grupo máis ou menos pequeno, pero nela realízase o ben máis grande; porque é signo e instrumento da unidade verdadeira con Deus mesmo e co próximo.

Por iso, nunca será obxectivo pequeno ou secundario que os fieis participen e experimenten a realidade da Igrexa como comunidade concreta, reunida polo Señor por medio do Evanxeo e dos sacramentos. Este foi desde sempre o corazón da nosa pastoral ordinaria; pero neste curso os «signos dos tempos» parecen convidarnos a darlle unha nova prioridade, a que pidamos ao Señor e nos esforcemos por facer posible en cada lugar esta experiencia de fraternidade vivida.

Os mesmos **sistemas telemáticos**, que se utilizaron masivamente para manter o contacto e a relación, servían tamén para facer posible unha presenza na distancia, que era valiosa porque estaba referida a unha relación que existía realmente, que vinculaba ás persoas na única familia da Igrexa. Esta experiencia puxo de manifesto que a presenza virtual resultaba moi útil, e compren-



demos mellor que pode selo tamén en condicións normais, que debemos desenvolvela máis; pero entendemos, ao mesmo tempo, que ten sentido só como manifestación dunha relación real. Estamos xuntos e, por iso, podemos expresalo virtualmente, cando as circunstancias non permiten outra forma de presenza ou cando nos parece que podemos enriquecer así a vida común. Por iso, pensando no vivido estes meses, tentaremos este ano crecer tamén neste tipo de recursos, que vimos bos e prácticos ao servizo da nosa experiencia de comunión e fraternidade.

2.3. A conversión pastoral da comunidade parroquial

Volver vivir a comunidade parroquial na riqueza das súas relacións, fundamentada na fe, é e será decisivo para afrontar os próximos meses e anos. A este respecto, pode ser útil a *Instrución* publicada recentemente pola CONGREGACIÓN PARA O CLERO: *A conversión pastoral da comunidade parroquial ao servizo da misión evanxelizadora da Igrexa*. Insiste detalladamente na necesidade de relanzar a «conversión pastoral» das comunidades cristiás, de modo especial da parroquia, en orde a favorecer «unha reforma, mesmo estrutural, orientada a un estilo de comunión e de colaboración, de encontro e de proximidade, de misericordia e de solicitude polo anuncio do Evanxeo»¹. Trátase dun texto sobre o que será oportuno traballar nos próximos meses, por canto recolle en boa medida a preocupación que animou a nosa reordenación pastoral nos anos precedentes.

A *Instrución* reflexiona sobre a evolución da estrutura parroquial ata a actualidade, e defende que a parroquia está chamada a «acoller os desafíos do tempo presente, para adecuar o seu propio servizo ás esixencias dos fieis e dos cambios históricos»². A esta afirmación do seu valor perenne engade o documento, de modo converxente coa nosa práctica diocesana nos últimos tempos, a necesidade de repensar non só unha nova experiencia de parroquia, senón

1 CONGREGACIÓN PARA O CLERO, *Instrución «A conversión pastoral da comunidade parroquial ao servizo da misión evanxelizadora da Igrexa»*, 2

2 *Ibid*, 11



tamén, nela, o ministerio e a misión dos sacerdotes, que, xunto cos fieis laicos, teñen a tarefa de ser «sal e luz do mundo» (cfr. Mt 5, 13-14), «lámpada sobre o candieiro» (cfr. Mc 4, 21), mostrando o rostro dunha comunidade evanxelizadora, capaz dunha adecuada lectura dos signos dos tempos, que xera un testemuño coherente de vida evanxélica. A partir precisamente da consideración dos signos dos tempos, á escoita do Espírito é necesario tamén xerar novos signos: deixando de ser, como no pasado, o lugar primario de reunión e de sociabilidade, a parroquia está chamada a atopar outras modalidades de cercanía e de proximidade respecto ás formas habituais de vida. Esta tarefa non constitúe unha carga para soportar, senón un desafío para ser acollido con entusiasmo³.

No horizonte está o desexo de promover comunidades cristiás concretas e vivas que sexan centros que impulsen cada vez máis o encontro con Cristo⁴, que renoven as súas estruturas «tradicionais» en clave misioneira. De acordo coa advertencia, moitas veces expresada tamén polo Papa Francisco, da esterilidade e indiferenza que pode sobrevir á mera repetición de actividades sen incidencia na vida concreta das persoas (léase aquí entre liñas tamén o que poderíamos chamar unha mera «pastoral de conservación» do que hai, «do que sempre se fixo así»), a *Congregación* anima a retomar os ámbitos esenciais de toda comunidade cristiá: o anuncio da Palabra de Deus, a celebración dos sacramentos —en especial da Eucaristía— e o testemuño da caridade⁵. Para iso, detalla cumpridamente as diversas formas nas cales se pode organizar a presenza da Igrexa no territorio, así como a diversidade de ministerios, servizos e formas de confiar a cura pastoral e a participación no exercicio dela, que involucran a todos os compoñentes do Pobo de Deus.

Será necesario, así, que **na nosa Diocese continúe con determinación o noso traballo pola reordenación pastoral no próximo curso**, insistindo en establecer progresivamente lugares de refe-

3 *Ibid*, 13-14

4 *Ibid*, 3

5 Cf. *Ibid*, 20



rencia nos cales, con toda a «plasticidade» necesaria e coa maior prudencia pastoral, garántase unha comunidade real que vive e celebra a fe en Xesucristo, que se reúne o domingo e realiza, con pleno sentido, o ser «a mesma Igrexa que vive entre as casas dos seus fillos e das súas fillas»⁶.

A situación derivada da crise sanitaria, as esixencias hixiénicas e de aforo, así como a prudencia debida nas persoas pertencentes a grupos de risco —en todas as persoas de idade avanzada—, influirán no modo en que recuperaremos pouco a pouco o culto público ou os ámbitos de encontro e de formación. Pero a importancia grande de que se conserven formas e lugares de presenza eclesial próxima aos nosos fieis obríganos a dar prioridade aos nosos «centros» de referencia litúrxica e eclesial, tamén na organización das nosas tarefas pastorais, procurando así atender ao ben de todos, antes que ao particular dalgunhas persoas ou familias. Porque a presenza visible da comunidade cristiá entre as casas dos nosos fieis é indispensable, para poder afrontar os desafíos da vida, como están a poñer claramente de manifesto as actuais circunstancias.

2.4. A celebración da Eucaristía dominical

Hai xa algúns meses que retomamos a celebración pública da Eucaristía e a actividade das parroquias; e, con data do 25 de xullo, foi levantada xa na nosa Provincia eclesiástica a dispensa da asistencia á Misa dominical, outorgada ao comezo do confinamento. Estamos lonxe, con todo, dunha situación normal. En todo caso, a partir do que vivimos, parece evidente que a urxencia pastoral de relanzar a vida de fe cristiá nas nosas comunidades e parroquias concrétase nunha primeira e decisiva tarefa: **potenciar a participación activa na celebración da Eucaristía**, tal e como viñemos facendo desde hai varios anos coa reordenación pastoral.

Os desafíos pastorais aos que nos enfrontabamos nas últimas décadas, cunha descomposición notable da estrutura parroquial

6 San Xoán Paulo II, Exhort. Ap. postsinodal *Christifideles laici*, 26



tradicional, conducíranos xa á certeza de que é urxente reunir de novo aos nosos fieis cristiáns, procurando dar forma a comunidades que poidan ser unha referencia no lugar, nas que os fieis poidan vivir as dimensións fundamentais da experiencia cristiá: a celebración dos sacramentos, a educación na fe e a caridade.

As actuais circunstancias volveron a subliñar, en particular, o valor central da Eucaristía dominical. Privados da celebración pública da Santa Misa durante o confinamento, fixémonos quizais máis sensibles e conscientes do valor que esta ten para a nosa vida. E a constante celebración privada da Misa por parte dos nosos sacerdotes, xunto ás axudas telemáticas para permitir a proximidade a estas celebracións, testemúñano. A nosa aposta, conscientes de que a nosa situación pastoral non é a doutras rexións da Igrexa, segue sendo a de lembrar o valor, a posibilidade, a necesidade e a urxencia de favorecer a participación na Eucaristía. Na natureza da Igrexa non existe, ao final, alternativa posible á Misa dominical. Só a participación na Eucaristía, só a celebración do Misterio Pascual no Domingo fai a Igrexa. Como indica a mencionada *Instrución*,

A celebración do misterio eucarístico é «fonte e cume de toda a vida cristiá» e, polo tanto, o momento substancial da constitución da comunidade parroquial. Nela, a Igrexa faise consciente do significado do seu propio nome: convocación do Pobo de Deus que loa, suplica, intercede e agradece. Ao celebrar a Eucaristía, a comunidade cristiá acolle a presenza viva do Señor Crucificado e Resucitado, recibindo o anuncio de todo o seu misterio de salvación⁷.

Lembremos, ademais, que Lugo tivo sempre unha misión eucarística singular en Galicia, desde que moi ao principio do noso camiño cristián, os nosos antepasados colocaron no centro da Igrexa principal de Galicia naquel momento —a nosa Catedral— o signo por antonomasia da presenza de Cristo na realidade da nosa carne.

⁷ CONGREGACIÓN PARA O CLERO, Instrución «A conversión pastoral da comunidade parroquial ao servizo da misión evanxelizadora da Igrexa», 22



Galicia recoñeceu a centralidade da Eucaristía para definir a fe cristiá desde moi antigo, e xerou unha tradición eucarística nas parroquias que pervive ata o presente. Este dato —que recibimos da tradición e celebramos cada ano de modo eminente nas festas do Corpus Christi e da Ofrenda de Galicia ao Santísimo— determina e orienta o noso camiño no presente e no futuro: a vida cristiá na nosa Diocese crecerá unicamente sobre esta identidade eucarística.

3. Unha fe operativa na caridade

Estar unidos na mesma fe e como membros dunha familia máis grande ten unha dinámica propia: é caridade operativa. Agora, tras a experiencia feita e ante as expectativas que abre o novo curso, será particularmente necesario potenciar esta dimensión esencial da experiencia cristiá.

Sabemos ben, tras os difíciles días da pandemia, que non podemos fiarnos só de nós mesmos e da nosa boa vontade, que se nos esgotarían rapidamente as forzas e as respostas. Que a fonte inesgotable da caridade está na nosa participación no amor sen límites do Señor, na plenitude da súa entrega ao Pai e a todos os seus irmáns, na nosa comunión eucarística con El.

Recuperar a vida das nosas parroquias, coidar nelas a experiencia de unidade —na fe e nos sacramentos— fará posible responder a este outro gran desafío do próximo curso: a caridade, o acento posto na fraternidade vivida, na compañía, na axuda mutua, consciente, querida.

A comunidade parroquial «é con frecuencia o primeiro lugar de encontro humano e persoal dos pobres co rostro da Igrexa»⁸. Será tarefa irrenunciable este ano saír ao encontro das necesidades das nosas familias, ofrecéndolles soporte e axuda cando a crise, que xa asoma no horizonte, afecte o traballo e ao sustento. E ocuparnos de

8 *Ibid.*, 33



tantas outras situacións de persoas que, apremadas polo peso da vida, as circunstancias económicas ou outros problemas, esperarán atopar na familia dos discípulos do Señor un xesto de alento e unha man tendida.

Por iso, este curso terá prioridade para nós a existencia e o bo funcionamento das nosas *Caritas* parroquiais, así como da diocesana; ben sabendo que son só expresión de todo o tecido de cercanía, axuda e amor ao próximo que dá forma á vida das nosas comunidades. Neste mesmo sentido, será importante seguir apoiando o noso *Comedor San Froilán* —que, desde o inicio da crise, enfróntase a necesidades crecentes—, como sempre recoñeceu a fe sinxela do noso Pobo crente, que fai posible a súa subsistencia cotiá, xunto co labor constante e gratuito das Fillas da Caridade, de responsables e colaboradores.

Tamén a iniciativa da que nace o *Fondo diocesano SEMPRE XUNTOS* foi signo desta mesma caridade vivida de cerca nas parroquias, en particular polos presbíteros. Está destinado a ser apoio ás nosas Caritas, cando os seus recursos sexan insuficientes; pero é ao mesmo tempo testemuño da nosa unidade diocesana, que atopou esta forma de expresión ante os sufrimentos da pandemia, e pola que debemos dar grazas a Deus. Xa que a caridade é un xesto supremo da liberdade do corazón, nunca é debida nin pode ser obrigada, aseméllanos a Deus mesmo, que *ama ao que dá con alegría* (2Co 9, 7).

4. O testemuño dos fieis laicos

Na experiencia dos meses pasados non debe pasar desapercibido outro feito importante: para vivir como Igrexa a pandemia e o confinamento, a presenza dos fieis laicos foi decisiva.

No medio das dificultades, os laicos testemuñaron a vontade de seguir sendo membros activos da Igrexa, rezando, participando nas celebracións como fieis cristiáns, coidando da súa fe e da vida dos seus irmáns, e mantendo así a conciencia da súa pertenza ao Pobo de Deus.



E igualmente moitos laicos deron concretos testemuños na sociedade do seu ser cristiáns, con xestos de entrega e dedicación que nacían da conciencia da súa fe: O sanitario que arriscaba a vida e se mantiña á beira do enfermo, na responsabilidade persoal coas súas tarefas; o traballador dos sectores da alimentación, que aseguraba o abastecemento dos nosos mercados, ou os transportistas; as forzas e corpos de seguridade do Estado, coa súa vixilancia e control do cumprimento das medidas sanitarias, etc. E eran laicos tamén os pais e nais de familia que tiñan aos seus fillos na casa e preocupábanse do seu ben, os profesores que estaban chamados a coidar telemáticamente da formación dos seus alumnos... Moitos fieis cristiáns viviron o confinamento tomando decisións, traballando, realizando tarefas esenciais para todos.

Nesta situación fíxose evidente a importancia que ten a liberdade e o corazón das persoas, as súas conviccións profundas. Era unha posibilidade real reducir a propia implicación ao inmediato, buscando a propia seguridade, comodidade ou interese. Pero a gratuidade que contemplamos, os testemuños que nos chegaron nestes meses, mostraron outra posibilidade de vida, a que nace do noso Señor.

Pois o laico é en primeiro lugar fiel cristián: é discípulo, membro vivo da Igrexa, e é misioneiro, apóstolo de Xesucristo, enviado ao mundo para facer presente o Evanxeo como criterio e forma da vida, do traballo e das relacións. Este foi un modo principal da presenza da Igrexa na nosa sociedade nestes tempos de pandemia.

En realidade, todo na Igrexa —os medios de salvación e moi expresamente o ministerio pastoral— existe ao servizo desta única finalidade, facer posible que cada persoa, co seu valor irrepetible, poida participar da fe e da graza, facer fecunda a propia vida coa entrega do corazón, con xestos e palabras: *Brille así a vosa luz ante os homes, para que vexan as vosas boas obras e dean gloria ao voso Pai que está nos ceos* (Mt 5,16). Por iso, nin a actividade pastoral —ou outro exercicio de responsabilidade na Igrexa—, nin o testemuño cristián na sociedade se rexen por criterios de aparencia nin seguen unha lóxica



mundana de utilitarismo e poder, senón sempre a lei da caridade: o amor e o servizo ao próximo.

Vivimos circunstancias privilexiadas para tomar conciencia do decisivo do testemuño cristián no medio do mundo, sen o cal perde realismo a presenza e a misión do Pobo de Deus. Non poderemos transmitir a fe e salvagardar a súa vitalidade, se a separamos da súa capacidade de renovar toda a existencia da persoa, sen o testemuño do apostolado seglar. *A Instrución* afirma, de feito:

Hoxe requírese un xeneroso compromiso de todos os fieis laicos ao servizo da misión evanxelizadora, ante todo co testemuño constante dunha vida cotiá conforme ao Evanxeo, nos ambientes onde habitualmente desenvolven a súa vida e en todos os niveis de responsabilidade; despois, en particular, asumindo os compromisos que lles corresponden ao servizo da comunidade parroquial⁹.

5. O Ano Santo Compostelán do 2021

O Camiño de Santiago, sempre presente na realidade da nosa Diocese, atravesada de punta a cabo polos camiños da peregrinación xacobeá, cobra relevancia singular este próximo curso pastoral, no que entraremos no Ano Santo Compostelán de 2021. A memoria do Apóstolo Santiago determinou, xunto á identidade eucarística, o rostro de Galicia ao longo dos séculos. Ante un novo Ano Xubilar, o Camiño de Santiago é para nós este curso un importante reto pastoral. Na súa relevancia non é necesario insistir excesivamente. Baste lembrar o seu desenvolvemento último, o que significou para a peregrinación xacobeá a visita de San Xoán Paulo II en 1982 e, sobre todo, a Xornada Mundial da Mocidade de 1989. Desde entón, ata a interrupción provocada pola pandemia, vimos crecer a peregrinación de ano en ano, e en particular nos últimos Anos Santos.

9 CONGREGACIÓN PARA O CLERO, *Instrución «A conversión pastoral da comunidade parroquial ao servizo da misión evanxelizadora da Igrexa»*, 86



As circunstancias en que o viviremos este ano, que probablemente limitarán moito o fenómeno socio económico, son unha invitación a que volvamos a mirada ás razóns do camiño, ao seu sentido máis orixinal. Na orixe da peregrinación a Santiago está, como é sabido, a «inventio», o descubrimento da tumba do apóstolo Santiago polo eremita Paio e o bispo Teodomiro de Iria Flavia, entre os anos 812-814, e baixo o reinado de Alfonso II. Esta noticia, de pronta difusión por toda Europa, e a convicción entón xeral da predicación de Santiago na Hispania Romana —e en Galicia: nótese o altísimo número de parroquias na nosa Diocese a el dedicadas— despertaron o movemento xacobeo medieval como un camiño de fe explicitamente cristián. Ao longo dos séculos, foi tomando forma a peregrinación, tanto nos ritos e nos símbolos como nos itinerarios e as etapas, e o interese que espertou o sepulcro fixo do Camiño un factor decisivo na construción da Europa cristiá, como canle de comunicación das experiencias relixiosas, culturais, artísticas e mesmo económicas.

Así pois, celebrar un novo Ano Santo é ante todo ocasión para volver os ollos ao Apóstolo, que nos conecta coas orixes mesmas da Igrexa, con Cristo. O único motivo de que Santiago estea enterrado en Galicia é, segundo venerable tradición, o afecto profundísimo que el tiña polos seus discípulos e amigos, por nós aos que trouxera o Evanxeo; é un símbolo da súa predicación: estades no meu corazón, unidos para a vida e a morte (cf. 2Co, 7, 3), segundo o aprendido do Señor Xesús que tal fixera cos seus discípulos, aos que amou ata dar a vida por eles, dándolles parte no seu corazón, na súa paixón e a súa resurrección.

O Señor veu a este mundo para quedar todos os días, acompañarnos no camiño e prepararnos a morada definitiva. Santiago, unido a El e enviado por El, veu a nós traendo esta Boa Noticia, convidando a entrar na compañía dos discípulos do Señor, cuxos rostros non se perderán nunca, cuxos nomes non se esquecerán. Isto significa tamén a presenza do sepulcro de Santiago entre nós: esta relación, esta amizade verdadeira, feita de rostros, de lugares, de historia concreta, non terminará nunca. Isto é a Igrexa e isto é ter fe no



Señor que veu ao mundo: participar personalmente na comunión con El que o Apóstolo trouxo ata aquí, ao *finis terrae*, como di elocuentemente tamén a tradición eucarística da nosa Catedral lucense.

Aínda cando debamos pregarnos ás esixencias da crise sanitaria, para nós será importante celebrar este Ano Santo de 2021; e, se fose posible, cunha peregrinación diocesana —que se anunciaría no seu momento— ou con outro xesto pastoral. Porque queremos celebrar que somos unha Igrexa que está viva pola graza de Deus, e tamén darlle grazas por todas as persoas as que debemos a fe do corazón, pola Virxe María e por Santiago, por quen nola transmitiu nas nosas casas e nos axudou a vivila, pola nosa historia, confiando á bondade do Señor o noso presente e o noso futuro.

Queremos celebrar a profundidade desta comunión, gardar no corazón esta caridade na vida e na morte. E non esquecer nunca que isto serían só palabras se non se referise a persoas concretas, coas que vivir as alegrías e coas que ou polas que sufrir.

Isto é para nós celebrar a Santiago, o noso evanxelizador e o Patrón insigne que o Señor nos deu, e esta é a nosa Igrexa. O Ano Santo é unha invitación a que esta fe apostólica siga viva nos nosos corazóns; defendámola contra sospeitas e comprensións parciais ou deformadoras. A nós, e ás nosas comunidades, só nos interesa a verdade do Evanxeo predicada por Santiago, a Igrexa apostólica, que vive dunha caridade inesgotable, que non cede nin na vida nin na morte; porque está alentada polo Espírito do que nos amou ata o extremo e está Resucitado.

Esta caridade é a nosa esperanza máis íntima e será tamén ao final a nosa verdadeira resposta aos desafíos pastorais do curso que agora inicia, que para nós non está cargado só de incertezas, senón tamén da paz e da graza de Deus.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Bispo de Lugo



Defender el trabajo decente

7 de octubre de 2020

El trabajo es parte constitutiva de la realización del ser humano: de cada persona, que da forma responsablemente a su vida, a sus relaciones fundamentales con los demás; y de toda la sociedad, que es construida, subsiste y puede progresar con el trabajo.

Por eso, en el trabajo se reflejan todos los problemas personales y las tensiones que vive la sociedad. Y también por eso urge hablar de un trabajo «decente», que respete la dignidad humana —la justicia necesaria en las relaciones laborales—, y cumpla con su fin de permitir desarrollar la vida personal y familiar, de participar en la común vida social, económica y política.

Las actuales circunstancias, determinadas por la pandemia, influyen inevitable y decisivamente también en este ámbito. Por un lado, obligan a luchar por algunas de sus condiciones elementales: mantener el empleo y sostener las empresas, por ejemplo, con la ayuda de diversos instrumentos sociales. Por otro lado, obligan también a mayor flexibilidad y capacidad de adaptación —por ejemplo, en el teletrabajo—, a veces a esfuerzos extraordinarios o incluso a correr riesgos para la propia salud. Ciertamente, a ello correspondería también un justo reconocimiento y retribución.

Pero aparecen igualmente muchas tensiones en nuestra sociedad y, en primer lugar, el crecimiento del desempleo y las consecuen-



cias de la paralización económica. Por su importancia capital, hay que dar prioridad a todos los esfuerzos por salvaguardar el trabajo y de forma que sea «decente», a pesar de encontrarnos en esta especial situación.

Al mismo tiempo, las consecuencias de la crisis también despiertan preocupación por la dignidad del trabajo en ámbitos en que éste se mantiene. El mundo educativo puede servir como ejemplo de la urgencia de hacer posible el cumplimiento digno de su responsabilidad por los trabajadores, ante las exigencias de la aplicación de las normas sanitarias o ante el incremento de horarios, cargas y tareas.

En otros ámbitos laborales, las presiones pueden ser grandes igualmente. Cabe pensar en las muchas cuestiones de conciencia que pueden aparecer en el mundo sanitario o en el del cuidado de los mayores en las residencias, en las que, además del riesgo para la propia salud, los trabajadores pueden encontrarse confrontados con el desafío de no poder atender adecuadamente a personas necesitadas, o de verse obligados a opciones o actuaciones a las que moralmente se haría objeción. Son condiciones de trabajo en las que la dignidad de la persona puede estar en cuestión. Dificultades semejantes, agudizadas por la crisis, pueden aparecer también en otros ámbitos laborales, como por ejemplo el de los medios de comunicación, donde los intereses y presiones de centros de poder económicos y políticos pueden erosionar las condiciones de un trabajo decente.

Y, por supuesto, dificultades semejantes y muchas más encontrarán, en particular, quienes han venido como emigrantes o se han refugiado entre nosotros. Es urgente, en estos casos, garantizar la dignidad de sus condiciones de trabajo, considerando además que están faltos de la gran red de apoyo que significan la familia y las relaciones más cercanas.

La defensa de un «trabajo decente» es una exigencia de conciencia y una prioridad social en estas circunstancias. No olvidemos, para



ello, el significado enorme de la familia: no sólo se sostiene por el trabajo, sino que, a su vez, sostiene a los trabajadores, hace posible su resistencia en las dificultades, defiende en el desempleo, mantiene vivas las razones del propio esfuerzo. Urge, pues, defender a la familia en estas circunstancias de crisis.

Defenderemos así también a la sociedad, como lugar en el que será posible trabajar con toda dignidad. Cuidemos esta nuestra «casa común» social, además de la natural. No dejemos que la dañen irresponsabilidad, mentiras o injusticias; salvaguardemos el respeto mutuo, los espacios sociales y políticos de libertad, las formas de la convivencia en paz.

A esta defensa del bien común, en lo cercano del puesto de trabajo o de la propia familia, y en el horizonte más amplio de la sociedad, nos llama nuestra conciencia, solicitada por la celebración de esta «Jornada mundial» y más aún por la propia fe, que la mantiene viva y despierta: no es posible amar al prójimo y no hacerle justicia, decir que se le respeta y no hacer caso de las condiciones en que ha de vivir parte tan esencial de su ser persona como es el trabajo, o desinteresarse de la justa ordenación de la vida social como si no tuviese consecuencias para personas y familias.

Pidamos al Señor Jesús que nos bendiga, a nosotros y a toda nuestra sociedad, para que sepamos tomar las mejores decisiones ante el desafío de esta pandemia, también por sus repercusiones en el mundo del trabajo. Y que nos ayude a guardar viva la fe, la esperanza y la caridad en estos tiempos de crisis, venciendo los virus del alma, la injusticia y la dureza de corazón, el egoísmo y el desprecio del pobre, de manera que sepamos ver las necesidades los unos de los otros, no cerremos los ojos ante las exigencias de dignidad y de trabajo de nuestro prójimo.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo



Somos lo que tú nos ayudas a ser

Día de la Iglesia diocesana 2020

Queridos hermanos,

La experiencia que hemos hecho en los tiempos más duros de esta pandemia del Covid-19 nos ha permitido descubrir con claridad que no estábamos solos, incluso en nuestro aislamiento forzoso, que nos ayudábamos unos a otros a ser y a vivir en las dificultades de la nueva situación.

Alegrarse de esta ayuda sencilla, hecha de presencia, de conocimiento mutuo y apoyo cotidiano, de una palabra y una oración, de gestos de ayuda y de compañía, ha sido ocasión de descubrir lo más hondo: que nuestro ser, nuestra existencia, tiene fundamento sólido, se sostiene sobre el suelo firme de una unidad profunda, edificada por el Señor. «*Somos lo que tú nos ayudas a ser*» lo decimos ante todo al Señor Jesús y, gracias a Él, a la comunión de los hermanos, en la que vivimos como cristianos.

Pudimos ver en este tiempo de pandemia que no está en nuestro poder darnos el ser y la vida, que una fuerza ciega de la naturaleza nos dejaba sin defensa en un momento. Y pudimos aprender mejor, sin embargo, que existimos gracias a Dios, que Él nos ayuda a ser, nos hace posible realizar el bien en la vida, ayudarnos como hermanos de *una gran familia*, que estemos ante la muerte con esperanza de victoria.



Ser persona es ser así, relación viva con Dios y con los hermanos. Somos una gran familia, con raíces en lo más hondo, habitada por la unidad y el amor más radical, y que llega de la tierra al cielo. No somos menos: esa es nuestra familia, siempre confiada en la voluntad del Padre, con Jesús como Señor de la casa. Aquí somos ayudados a ser y nos ayudamos unos a otros a ser. Lo hemos hecho en el confinamiento, y hemos de hacerlo todos los días, por el bien de nuestra vida, por el de nuestros seres queridos, por nuestra dignidad y destino personal y como sociedad.

Desde el inicio los cristianos hemos vivido así: tenían un solo corazón y una sola alma, dice San Lucas, perseveraban unánimes en la oración y en la doctrina de los apóstoles, ponían sus bienes en común, se ayudaban en las necesidades.

Alegrémonos de nuestra fe, de Dios nuestro Padre y de la victoria del Resucitado. Miremos con ojos de fe y agradecimiento a la particular Iglesia diocesana en que estamos, en la que somos ayudados y nos ayudamos a ser y a vivir.

La aportación de cada uno es un tesoro precioso, que enriquece a todos, que nunca se puede dar por descontado, que construye el ser juntos una gran familia: con una palabra o un gesto, con la generosidad de quien pone a disposición su tiempo o las propias cualidades, con apoyo y compañía en la discreción de lo cotidiano.

Así, en la cercanía, en la fe y la caridad, en el compartir y el ayudarse en las dificultades del alma y del cuerpo, somos Iglesia. En nuestra casa, en nuestra tierra, en Lugo, somos Iglesia diocesana. Dios nos guarde en ella, nos permita ser perseverantes, nos enseñe a amarla, a ayudarla y a ayudarnos a ser y a vivir. Y que en el seno de esta gran familia de la Iglesia lucense, Jesús Sacramentado nos dé la gracia de la verdadera comunión, de permanecer *siempre juntos*, cada día y todos los días: *SomosIglesia24Siete*.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo



Somos o que ti nos axudas a ser

Día da Igrexa diocesana 2020

Queridos irmáns,

A experiencia que fixemos nos tempos máis duros desta pandemia do Covid-19 permitiunos descubrir con claridade que non estabamos sós, mesmo no noso illamento forzoso, que nos axudabamos uns a outros a ser e a vivir nas dificultades da nova situación.

Alegrarse desta axuda sinxela, feita de presenza, de coñecemento mutuo e apoio cotián, dunha palabra e unha oración, de xestos de axuda e de compañía, foi ocasión de descubrir o máis fondo: que o noso ser, a nosa existencia, ten fundamento sólido, sostense sobre o chan firme dunha unidade profunda, edificada polo Señor. «*Somos o que ti nos axudas a ser*» dicímolos ante todo ao Señor Xesús e, grazas a El, á comunión dos irmáns, na que vivimos como cristiáns.

Puidemos ver neste tempo de pandemia que non está no noso poder darnos o ser e a vida, que unha forza cega da natureza deixábanos sen defensa nun momento. E puidemos aprender mellor, con todo, que existimos grazas a Deus, que El nos axuda a ser, fainos posible realizar o ben na vida, axudarnos como irmáns *dunha gran familia*, que esteamos ante a morte con esperanza de vitoria.



Ser persoa é ser así, relación viva con Deus e cos irmáns. Somos unha gran familia, con raíces no máis fondo, habitada pola unidade e o amor máis radical, e que chega da terra ao ceo. Non somos menos: esa é a nosa familia, sempre confiada na vontade do Pai, con Xesús como Señor da casa. Aquí somos axudados a ser e axudámonos uns a outros a ser. Fixémolo no confinamento, e habemos de facelo todos os días, polo ben da nosa vida, polo dos nosos seres queridos, pola nosa dignidade e destino persoal e como sociedade.

Desde o inicio os cristiáns vivimos así: tiñan un só corazón e unha soa alma, di San Lucas, perseveraban unánimes na oración e na doutrina dos apóstolos, poñían os seus bens en común, axudábanse nas necesidades.

Alegrémonos da nosa fe, de Deus o noso Pai e da vitoria do Resucitado. Miremos con ollos de fe e agradecemento á particular Igrexa diocesana na que estamos, na que somos axudados e nos axudamos a ser e a vivir.

O testemuño de cada un é un tesouro precioso, que enriquece a todos, que nunca se pode dar por descontado, que constrúe o ser xuntos unha gran familia: cunha palabra ou un xesto, coa xenerosidade de quen pon a disposición o seu tempo ou as propias calidades, con apoio e compañía na discreción do cotián.

Así, na proximidade, na fe e a caridade, no compartir e o axudarse nas dificultades da alma e do corpo, somos Igrexa. Na nosa casa, na nosa terra, en Lugo, somos Igrexa diocesana. Deus nos garde nela, nos permita ser perseverantes, nos ensine a amala, a axudala e a axudarnos a ser e a vivir. E que no seo desta gran familia da Igrexa lucense, Xesús Sacramentado nos dea a graza da verdadeira comunión, de permanecer sempre xuntos, cada día e todos os días: *SomosIgrexa24Sete*.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Bispo de Lugo



También en tiempos de pandemia, Manos Unidas

Queridos hermanos,

Las circunstancias que atravesamos, determinadas por la pandemia, nos están haciendo vivir el acentuarse de la «distancia social», la disminución grande de las posibilidades de encuentro. Nuestras autoridades insisten en la prioridad de quedarse en casa, de salir lo menos posible, de cubrirse con la mascarilla.

Y, sin embargo, sabemos que no podemos ni debemos quedarnos solos, que nuestra esperanza está en la presencia del Señor, en su promesa de vida, testimoniada por la fe y la caridad de los hermanos, por la cercanía material y espiritual de nuestras comunidades parroquiales, de la Iglesia. En estas circunstancias difíciles, en la tentación del aislamiento, somos y luchamos por vivir como Pueblo de Dios, ciertos del horizonte bueno de la vida y de la ley de la caridad que nos guía en el presente.

¡Qué importante es afirmar esta unidad, experimentar esta cercanía en tiempos de distancia, cuando amenaza la soledad o la inquietud por el futuro! Guardemos las normativas sanitarias, por responsabilidad y por caridad; pero vivamos como Iglesia, participemos en la Eucaristía, apoyémonos en la oración, estemos atentos a las necesidades los unos de los otros.

«Sempre xuntos» ha sido lema nuestro durante la pandemia; hoy quisiera insistir en esas «manos unidas». Pues nuestro estar juntos ha de ser real aquí, en nuestros pueblos y lugares; pero, si es



verdadero, no tiene fronteras, no excluye a nadie. Esto quiere recordarnos de nuevo «Manos unidas», siguiendo la enseñanza explícita de nuestro Papa Francisco.

La pandemia nos enseña qué responsabilidad tenemos todos, los unos para con los otros, cómo estamos realmente juntos en la misma barca. Nos lo dice siempre la caridad, desde su raíz misma: Cristo murió por todos, es el Cordero que quita el pecado del mundo. Estas son las dimensiones de su caridad, de la que participamos cada uno.

La llamada de «Manos unidas» es hoy una llamada a la verdad de nuestra caridad, que no debe ponerse límites, que hace propias las necesidades del hermano, según las propias posibilidades. En muchos pueblos y tierras las urgencias de la Covid-19 se han sumado a las pobreza ya existentes: de alimento, de agua potable, de medios sanitarios, de atención y respeto por los derechos más elementales. Y nuestra crisis económica hace sentir suefectos multiplicados entre los más pobres.

Que la petición de ayuda de «Manos unidas», como en una campaña de emergencia, sea un impulso, un enriquecimiento de nuestra caridad; y avive nuestra memoria de la fe que tenemos puesta en el Señor para nosotros mismos, la esperanza que tanto necesitamos para vivir también aquí las actuales circunstancias.

Ayudemos en la medida de lo posible. Si permanecemos así «siempre juntos», caminando en la fe y en la caridad, haremos presente la ayuda más imprescindible, ahora y en el futuro, aquí en nuestra tierra y en el resto del mundo: al Pueblo del Dios vivo, «germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano» (LG9).

Lugo, 23 de noviembre de 2020

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo



Tamén en tempos de pandemia, Mans Unidas

Queridos irmáns,

As circunstancias que atravesamos, determinadas pola pandemia, están a facernos vivir o acentuarse da «distancia social», a diminución grande das posibilidades de encontro. As nosas autoridades insisten na prioridade de quedarse na casa, de saír o menos posible, de cubrirse coa máscara.

E, con todo, sabemos que non podemos nin debemos quedarnos sós, que a nosa esperanza está na presenza do Señor, na súa promesa de vida, testemuñada pola fe e a caridade dos irmáns, pola proximidade material e espiritual das nosas comunidades parroquiais, da Igrexa. Nestas circunstancias difíciles, na tentación do illamento, somos e loitamos por vivir como Pobo de Deus, certos do horizonte bo da vida e da lei da caridade que nos guía no presente.

Que importante é afirmar esta unidade, experimentar esta proximidade en tempos de distancia, cando ameaza a soidade ou a inquietude polo futuro! Gardemos as normativas sanitarias, por responsabilidade e por caridade; pero vivamos como Igrexa, participemos na Eucaristía, apoiémonos na oración, esteamos atentos ás necesidades os uns dos outros.

«Sempre xuntos» foi lema noso durante a pandemia; hoxe quixera insistir nesas «mans unidas». Pois o noso estar xuntos ha de ser real aquí, nos nosos pobos e lugares; pero, se é verdadeiro, non ten fron-



teiras, non exclúe a ninguén. Isto quere lembrarnos de novo «Mans unidas», seguindo a ensinanza explícita do noso Papa Francisco.

A pandemia ensínanos que responsabilidade temos todos, os uns para cos outros, como estamos realmente xuntos na mesma barca. Dínolo sempre a caridade, desde a súa raíz mesma: Cristo morreu por todos, é o Cordeiro que quita o pecado do mundo. Estas son as dimensións da súa caridade, da que participamos cada un.

A chamada de «Mans unidas» é hoxe unha chamada á verdade da nosa caridade, que non debe poñerse límites, que fai propias as necesidades do irmán, segundo as propias posibilidades. En moitos pobos e terras as urxencias da Covid-19 sumáronse ás pobrezaas xa existentes: de alimento, de auga potable, de medios sanitarios, de atención e respecto polos dereitos máis elementais. E a nosa crise económica fai sentir os seus efectos multiplicados entre os máis pobres.

Que a petición de axuda de «Mans unidas», como nunha campaña de emerxencia, sexa un impulso, un enriquecemento da nosa caridade; e avive a nosa memoria da fe que temos posta no Señor para nós mesmos, a esperanza que tanto necesitamos para vivir tamén aquí as actuais circunstancias.

Axudemos na medida do posible. Se permanecemos así «sempre xuntos», camiñando na fe e na caridade, faremos presente a axuda máis imprescindible, agora e no futuro, aquí na nosa terra e no resto do mundo: ao Pobo do Deus vivo, «xerme segurísimo de unidade, de esperanza e de salvación para todo o xénero humano» (LG9).

Lugo, 23 de novembro de 2020

+ Alfonso Carrasco Rouco
Bispo de Lugo



Urge una parroquia rural viva

Hablar hoy día de la parroquia en el mundo rural es hablar de grandes cambios, no sólo demográficos, sino también espirituales y culturales. Sin embargo, para nosotros, como cristianos, lo esencial, lo más valioso y querido de la experiencia parroquial tiene validez permanente y no queremos perderlo. Nos alegra mucho además poder ser fieles así a nuestra tradición gallega más ancestral: ¿hay algo más antiguo o más gallego en Galicia que nuestras parroquias?

Durante muchos siglos las parroquias han sido para nosotros lugares de vida, de identidad y de pertenencia. No eran sólo fruto de la vecindad física, sino que se caracterizaban por un compartir el marco más hondo de la propia existencia, nuestra forma de creer en Dios, de estar en el mundo, de celebrar los momentos más importantes, tristes y alegres, de aprender la convivencia, el respeto y la caridad; nuestras parroquias ponían límites a la soledad, hacían cercana la solidaridad, hacían presente al prójimo.

Las parroquias eran así lugar principal de nuestra cultura, de la generación y de la conservación de sus rasgos más personales; alcanzando, muchas veces, una madurez humana e incluso artística que sigue siendo nuestra riqueza, nuestro patrimonio hoy —como puede verse en la espléndida iglesia de San Julián de Ventosa.

Nosotros no queremos entender hoy las parroquias de otra manera; aunque hayan cambiado muchas circunstancias, creciendo las dificultades —por la crisis demográfica, por ejemplo, pero no menos por la crisis cultural y de fe que estamos viviendo de hecho— y también las facilidades —por las nuevas infraestructuras y medios de comu-



nicación de que gozamos, por la generalización de la educación y de la sanidad, por los recursos de nuestra sociedad del bienestar.

Pues las circunstancias solas no definen por sí mismas a las personas o las comunidades. Nuestra vida tiene una raíz propia en el modo de afrontar la realidad, en la libertad que da la conciencia clara de la propia fe, de la propia dignidad y destino, de la propia comprensión del mundo. Esta es también la raíz verdadera de la vitalidad posible de nuestras parroquias, de modo que no se reduzcan a tradiciones y costumbres pasadas, a redes asociativas que persiguen algunos intereses propios de quien de hecho son vecinos, o a mantener una cierta memoria nostálgica muy limitada a lo local.

Hoy día, en muchas zonas rurales, los cristianos que participan en las actividades eclesiales de su parroquia siguen manteniendo viva la propia fe, aun cuando a veces ya en modo más pasivo que creativo, más capaz de conservar que de generar sociedad y cultura. Aunque, por otra parte, permanecen momentos de participación popular más amplia, con ocasión de fiestas, de tradiciones locales o de celebraciones familiares singulares.

Hemos de aprender a valorar con toda nuestra inteligencia y nuestros medios esta realidad buena. Pero sobre todo hemos de buscar realizar también hoy, en nuevas formas, lo que la parroquia ha sido siempre. Porque sin esta comunidad primera, presente entre nuestras casas y campos, la Iglesia perdería su rostro propio, y nuestras tierras gallegas perderían su tradición, sus raíces culturales vivas más hondas.

La comunidad eclesial nace de la fe en Cristo; es decir, de la acogida de su Palabra, anunciada y predicada, y de su Presencia, de su Persona y de su gracia, que nos es otorgada en los sacramentos. Por eso, nuestras parroquias se identifican con un templo, con un ser precisamente «parroquias» y estar referidas, por tanto, a un «párroco» —al ministerio de un sacerdote enviado por el obispo—, con una dinámica de pertenencia y de familiaridad.

Ser cristiano es pertenecer al Señor Jesús, ser miembro de su Iglesia y, por tanto, de una comunidad particular y local bien concreta;



y es gozar de las riquezas de esta experiencia —de una vida de fe, de participación y de comunión— tanto en los días de fiesta como en los trabajos y alegrías cotidianas.

No podemos contentarnos con menos, con hacer de la parroquia un lugar de encuentro ocasional. Hemos de buscar los modos de seguir viviendo plenamente la experiencia parroquial también en nuestro mundo rural. Que la memoria agradecida de lo pasado, en la que se fundan rasgos hondísimos de nuestra identidad, no sea un obstáculo, sino un aliciente para salvaguardar hoy día, en nuestras circunstancias, lo esencial: vivir nuestra fe en Cristo, unidos como una familia alrededor de la mesa de la Palabra y de la Eucaristía, en nuestra tierra, con nuestros vecinos y amigos, constituyendo una comunidad que sea para nosotros referencia real, que nos ayude a afrontar todas las cosas con esperanza verdadera y amor constante.

Pues la parroquia no se define en primer lugar por el templo y ni siquiera por sus límites geográficos; sino ante todo por ser una comunidad viva, un verdadero «pueblo de Dios», convocado y unido por el Señor, caminando a la luz de la verdad y del amor —del Evangelio—, en la espera de la resurrección, participando en una historia muy grande en la que tenemos a la Virgen María como Madre, a tantos santos como compañeros de fatiga, a tantísimos seres queridos ya en la presencia del Padre, en el hogar verdadero y definitivo. No podemos perder esta inmensa riqueza, que salvaguarda en la verdad y en la caridad nuestra vida, la de nuestras familias y de nuestros seres queridos.

Por eso, hemos de mantener vivas las parroquias en nuestro mundo rural, con inteligencia, con prudencia, pero también con tenacidad y con sacrificios, si hace falta. Nuestras casas tienen que poder referirse a una parroquia que existe en plenitud y para ello hemos de movernos —como siempre en la vida— para «ir a la Iglesia», para participar de su vida. Hemos de dar la prioridad a vivir como una comunidad parroquial, aunque hayamos de ampliar los límites geográficos y superar fronteras antiguas.



Aunque nos guste celebrar en nuestro templo parroquial, al lado quizá de nuestro cementerio, no dejemos de dar forma y de participar en una vida parroquial plena, con todas sus dimensiones, con sus ritmos fundamentales —¡todos los domingos!—, con sus momentos de celebración y de encuentro, que eduquen a los pequeños y nos guarden a todos como cristianos vivos, como hermanos.

En nuestro entorno cercano, con nuestras familias, con vecinos y conocidos, sigue siendo posible hoy vivir como comunidad parroquial estable, con familiaridad real, con un «párroco» propio. Allí se darán todos los aspectos de la vida eclesial: la liturgia —con su ritmo dominical y sus grandes fiestas— y los sacramentos, pero también toda la dinámica educativa —desde la catequesis infantil a todas las posibles iniciativas de formación que consideremos necesarias o útiles para responder mejor a los desafíos de la vida—, y las formas de expresión de la unidad, de la caridad, con los necesitados en primer lugar —que somos todos de alguna manera— y con el hermano, con el amigo, con todos los que el Señor nos pone al lado en el camino de la vida.

Liturgia, educación en la fe, vida en la caridad, son como pilares del edificio de la Iglesia, de toda parroquia real; porque son los pilares de la vida del cristiano, que sin ellos se va empobreciendo. Valen la pena todos los sacrificios que sean necesarios para seguir gozando de estos bienes. Es la riqueza de nuestra esperanza, por el bien de nuestros hijos y por la resurrección prometida, por el presente que hemos de vivir con conciencia y libertad, con fe en el Dios verdadero —es decir, en la verdad y en la caridad—, por el futuro de nuestras familias y de nuestra tierra, por el bien definitivo de nuestros seres queridos.

Estamos en tiempos de cambio. Nuestras antiguas parroquias han envejecido en su mayoría y han ido modificando su función; aunque sigan hablando elocuentemente de los bienes que nos ha traído vivir como Iglesia de generación en generación en nuestra tierra, y sigan despertando en nuestro corazón la memoria viva de nuestra



casa, de nuestra historia, de nuestra pertenencia buena al «pueblo de Dios», al Señor creador de nuestro mundo y de nuestra vida.

A pesar de ello, no tenemos por qué perder las parroquias de las que somos; al contrario, las conservaremos, si conseguimos seguir viviendo realmente como comunidad cristiana. Así, aunque hayamos de movernos para seguir viviendo lo mismo, la misma fe —necesaria y urgentísima— y la comunión eclesial que nos ayude a dar forma buena a nuestras vidas y nuestras casas, seremos capaces de seguir cuidando también a las iglesias de nuestra parroquia natal.

Si conservamos la vida cristiana, si damos la prioridad a permanecer unidos como Iglesia, conservaremos todo, incluso lo más particular de cada uno. Si no damos los pasos necesarios para que sigan existiendo en nuestro entorno comunidades eclesiales reales —que sean para nosotros también parroquia—, con todos sus rasgos esenciales, lo perderemos todo, y también lo particular de la parroquia de cada uno quedará cada vez más abandonado.

Promovamos, pues, sin miedo comunidades parroquiales en las zonas rurales que puedan ser referencia de vida, donde celebrar unidos la Eucaristía dominical, donde compartir la fe —y los dolores— del corazón, donde acompañarse y crecer en una experiencia cristiana madura. Que puedan ser lugar de encuentro para quienes buscan respuesta a las necesidades más hondas; pero también lugar en que nuestros niños y jóvenes, nuestras familias, puedan adherirse al Evangelio y crecer en un cristianismo consciente, cargado de motivos y capaz de dar razón de la propia esperanza a un mundo que lo pone en cuestión continuamente.

Así, también hoy, como desde hace muchos siglos en Galicia, nuestras parroquias, usando de la creatividad adecuada a nuestro tiempo, serán capaces de generar una vida buena, renovada por el Evangelio, y serán en nuestra tierra «un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación» (LG 9).

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo



Urxe unha parroquia rural viva

Falar hoxe día da parroquia no mundo rural é falar de grandes cambios, non só demográficos, senón tamén espirituais e culturais. Con todo, para nós, como cristiáns, o esencial, o máis valioso e querido da experiencia parroquial ten validez permanente e non queremos perdelo. Alégranos moito ademais poder ser fieis así á nosa tradición galega máis ancestral: hai algo máis antigo ou máis galego en Galicia que as nosas parroquias?

Durante moitos séculos as parroquias foron para nós lugares de vida, de identidade e de pertenza. Non eran só froito da veciñanza física, senón que se caracterizaban por un compartir o marco máis fondo da propia existencia, a nosa forma de crer en Deus, de estar no mundo, de celebrar os momentos máis importantes, tristes e alegres, de aprender a convivencia, o respecto e a caridade; as nosas parroquias poñían límites á soidade, facían próxima a solidariedade, facían presente ao próximo.

As parroquias eran así lugar principal da nosa cultura, da xeración e da conservación dos seus trazos máis persoais; alcanzando, moitas veces, unha madurez humana e mesmo artística que segue sendo a nosa riqueza, o noso patrimonio hoxe —como pode verse na espléndida igrexa de San Xulián de Ventosa.

Nós non queremos entender hoxe as parroquias doutra maneira; aínda que cambiasen moitas circunstancias, crecendo as dificultades —pola crise demográfica, por exemplo, pero non menos pola crise cultural e de fe que estamos a vivir de feito— e tamén as faci-



lidades —polas novas infraestruturas e medios de comunicación de que gozamos, pola xeneralización da educación e da sanidade, polos recursos da nosa sociedade do benestar.

Pois as circunstancias soas non definen por si mesmas ás persoas ou as comunidades. A nosa vida ten unha raíz propia no modo de afrontar a realidade, na liberdade que dá a conciencia clara da propia fe, da propia dignidade e destino, da propia comprensión do mundo. Esta é tamén a raíz verdadeira da vitalidade posible das nosas parroquias, de modo que non se reduzan a tradicións e costumes pasadas, a redes asociativas que perseguen algúns intereses propios de quen de feito son veciños, ou a manter unha certa memoria nostálgica moi limitada ao local.

Hoxe día, en moitas zonas rurais, os cristiáns que participan nas actividades eclesiais da súa parroquia seguen mantendo viva a propia fe, aínda cando ás veces xa en modo máis pasivo que creativo, máis capaz de conservar que de xerar sociedade e cultura. Aínda que, por outra banda, permanecen momentos de participación popular máis ampla, con ocasión de festas, de tradicións locais ou de celebracións familiares singulares.

Habemos de aprender a valorar con toda a nosa intelixencia e os nosos medios esta realidade boa. Pero sobre todo debemos de buscar realizar tamén hoxe, en novas formas, o que a parroquia foi sempre. Porque sen esta comunidade primeira, presente entre as nosas casas e campos, a Igrexa perdería o seu rostro propio, e as nosas terras galegas perderían a súa tradición, as súas raíces culturais vivas máis fondas.

A comunidade eclesial nace da fe en Cristo; é dicir, da aollida da súa Palabra, anunciada e predicada, e da súa Presenza, da súa Persoa e da súa graza, que nos é outorgada nos sacramentos. Por iso, as nosas parroquias identifícanse cun templo, cun ser precisamente «parroquias» e estar referidas, por tanto, a un «párroco» —ao ministerio dun sacerdote enviado polo bispo—, cunha dinámica de pertenza e de familiaridade.



Ser cristián é pertencer ao Señor Xesús, ser membro da súa Igrexa e, por tanto, dunha comunidade particular e local ben concreta; e é gozar das riquezas desta experiencia —dunha vida de fe, de participación e de comunión— tanto nos días de festa como nos traballos e alegrías cotiás.

Non podemos contentarnos con menos, con facer da parroquia un lugar de encontro ocasional. Habemos de buscar os modos de seguir vivindo plenamente a experiencia parroquial tamén no noso mundo rural. Que a memoria agradecida do pasado, na que se fundan trazos fondísimos da nosa identidade, non sexa un obstáculo, senón un aliciente para salvagardar hoxe día, nas nosas circunstancias, o esencial: vivir a nosa fe en Cristo, unidos como unha familia ao redor da mesa da Palabra e da Eucaristía, na nosa terra, cos nosos veciños e amigos, constituíndo unha comunidade que sexa para nós referencia real, que nos axude a afrontar todas as cousas con esperanza verdadeira e amor constante.

Pois a parroquia non se define en primeiro lugar polo templo e nin sequera polos seus límites xeográficos; senón ante todo por ser unha comunidade viva, un verdadeiro «pobo de Deus», convocado e unido polo Señor, camiñando á luz da verdade e do amor —do Evanxeo—, na espera da resurrección, participando nunha historia moi grande na que temos á Virxe María como Nai, a tantos santos como compañeiros de fatiga, a tantísimos seres queridos xa na presenza do Pai, no fogar verdadeiro e definitivo. Non podemos perder esta inmensa riqueza, que salvagarda na verdade e na caridade a nosa vida, a das nosas familias e dos nosos seres queridos.

Por iso, habemos de manter vivas as parroquias no noso mundo rural, con intelixencia, con prudencia, pero tamén con tenacidade e con sacrificios, se fai falta. As nosas casas teñen que poder referirse a unha parroquia que existe en plenitude e para iso habemos de movernos —como sempre na vida— para «ir á Igrexa», para participar da súa vida. Habemos de dar a prioridade para vivir como unha comunidade parroquial, aínda que teñamos que ampliar os límites xeográficos e superar fronteiras antigas.



Aínda que nos guste celebrar no noso templo parroquial, á beira quizá do noso cemiterio, non deixemos de dar forma e de participar nunha vida parroquial plena, con todas as súas dimensións, cos seus ritmos fundamentais —todos os domingos!—, cos seus momentos de celebración e de encontro, que eduquen aos pequenos e nos garden a todos como cristiáns vivos, como irmáns.

Na nosa contorna próxima, coas nosas familias, con veciños e coñecidos, segue sendo posible hoxe vivir como comunidade parroquial estable, con familiaridade real, cun «párroco» propio. Alí daranse todos os aspectos da vida eclesial: a liturxia —co seu ritmo dominical e as súas grandes festas— e os sacramentos, pero tamén toda a dinámica educativa —desde a catequese infantil a todas as posibles iniciativas de formación que consideremos necesarias ou útiles para responder mellor aos desafíos da vida—, e as formas de expresión da unidade, da caridade, cos necesitados en primeiro lugar —que somos todos dalgunha maneira— e co irmán, co amigo, con todos os que o Señor nos pon á beira no camiño da vida.

Liturxia, educación na fe, vida na caridade, son como piares do edificio da Igrexa, de toda parroquia real; porque son os piares da vida do cristián, que sen eles vaise empobrecendo. Valen a pena todos os sacrificios que sexan necesarios para seguir gozando destes bens. É a riqueza da nosa esperanza, polo ben dos nosos fillos e pola resurrección prometida, polo presente que habemos de vivir con conciencia e liberdade, con fe no Deus verdadeiro —é dicir, na verdade e na caridade—, polo futuro das nosas familias e da nosa terra, polo ben definitivo dos nosos seres queridos.

Estamos en tempos de cambio. As nosas antigas parroquias envellecen na súa maioría e foron modificando a súa función; aínda que sigan falando elocuentemente dos bens que nos trouxo vivir como Igrexa de xeración en xeración na nosa terra, e sigan esperando no noso corazón a memoria viva da nosa casa, da nosa historia, da nosa pertenza boa ao «pobo de Deus», ao Señor creador do noso mundo e da nosa vida.



A pesar diso, non temos por que perder as parroquias das que somos; ao contrario, conservaremolas, se conseguimos seguir vivindo realmente como comunidade cristiá. Así, aínda que teñamos que movernos para seguir vivindo o mesmo, a mesma fe —necesaria e urxentísima— e a comunión eclesial que nos axude a dar forma boa ás nosas vidas e as nosas casas, seremos capaces de seguir coidando tamén ás igrexas da nosa parroquia natal.

Se conservamos a vida cristiá, se damos a prioridade para permanecer unidos como Igrexa, conservaremos todo, incluso o máis particular de cada un. Se non damos os pasos necesarios para que sigan existindo na nosa contorna comunidades eclesiais reais —que sexan para nós tamén parroquia—, con todos os seus trazos esenciais, perderémolo todo, e tamén o particular da parroquia de cada un quedará cada vez máis abandonado.

Promovamos, pois, sen medo comunidades parroquiais nas zonas rurais que poidan ser referencia de vida, onde celebrar unidos a Eucaristía dominical, onde compartir a fe —e as dores— do corazón, onde acompañarse e crecer nunha experiencia cristiá madura. Que poidan ser lugar de encontro para quen busca resposta ás necesidades máis fondas; pero tamén lugar en que os nosos nenos e novos, as nosas familias, poidan adherirse ao Evanxeo e crecer nun cristianismo consciente, cargado de motivos e capaz de dar razón da propia esperanza a un mundo que o pon en cuestión continuamente.

Así, tamén hoxe, como desde hai moitos séculos en Galicia, as nosas parroquias, usando da creatividade adecuada ao noso tempo, serán capaces de xerar unha vida boa, renovada polo Evanxeo, e serán na nosa terra «un xerme moi seguro de unidade, de esperanza e de salvación» (LG 9).

+ Alfonso Carrasco Rouco
Bispo de Lugo



SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos

- 22/09/20 Julio Abelairas Casal
Adscrito a Santa María da Régoa
- 18/09/20 José Río Ramilo
Administrador parroquial de San Pedro de Arcos
- 25/09/20 Nicolas Susena Presas
Administrador parroquial de Santa María de Bascuas
- 25/09/20 Manuel González Vázquez
Administrador parroquial de Santiago de Castañedo
- 25/09/20 Miguel Ángel Álvarez Pérez
Administrador parroquial de San Martín de Arroxó, Santiago de Cereixido, Santa María de Lamas de Moreira, San Pedro de Maderne, San Pedro de Neiro, Santa María de O Trobo, Santa María de Vilabol de Suarna y Santa Bárbara de Vilar de Cuiña
- 16/10/20 P. José Katanga
Administrador parroquial de Santiago de Anseán, Santo Estevo de Barcia, San Xurxo de Cristimil, Santiago de Gresande y San Lourenzo de Vilatuxe
- 21/11/21 Óscar González Murado
Administrador Parroquial de Santiago de Adai, San Pedro de Arxemil, San Miguel de Pedrafita y Santa María de Piñeiro



06/12/20 Jesús José Vigo Martínez
Administrador Parroquial de San Xiao de Friol, Santa María de Vilafiz, San Miguel de Bacurín, Santalla de Bóveda de Mera, San Pedro de Mera y Santiago de Prógalo

16/11/20 Arciprestes y Vicearciprestes

Arciprestazgo de Abeancos-Ulloa

Arcipreste: Rvdo. D. Manuel Otero Méndez

Vicearcipreste: Rvdo. D. Francisco Moreiras Calvo

Arciprestazgo de Becerreá

Arcipreste: Rvdo. D. Antonio Agra Salgado

Vicearcipreste: Rvdo. D. Manuel González Vázquez

Arciprestazgo de Bolaño-Fonsagrada

Arcipreste: Rvdo. D. Miguel Ángel Álvarez Pérez

Vicearcipreste: Rvdo. D. Miguel Asorey Otero

Arciprestazgo de Chantada

Arcipreste: Rvdo. D. Jesús Vilar Vidal

Vicearcipreste: Rvdo. D. Mauro Heriberto Negro Fernández

Arciprestazgo de Cotos de Lugo Derecha

Arcipreste: Rvdo. D. Ramón Álvarez Varela

Vicearcipreste: Rvdo. D. Luis Fernández Chousa

Arciprestazgo de Cotos de Lugo Izquierda

Arcipreste: Rvdo. D. Jesús José Vigo Martínez

Vicearcipreste: Rvdo. D. Ramón Ignacio Revuelta Refojo

Arciprestazgo de Deza

Arcipreste: Rvdo. D. José Criado Sánchez

Vicearcipreste: Rvdo. D. Emilio Alvito García Fente

Arciprestazgo de Lugo

Arcipreste: Rvdo. D. José Antonio Ferreiro Varela

Vicearcipreste: Rvdo. D. Alberto Leiva Torreiro



Arciprestazgo de Monforte

Arcipreste: Rvdo. D. Rafael Mella Vázquez

Vicearcipreste: Rvdo. D. José Luis Vázquez Coego

Arciprestazgo de Sarria

Arcipreste: Rvdo. D. Julio Jorge Fernández Doval

Vicearcipreste: Rvdo. D. José Luis González Regueiro

Ordenaciones

- *04/07/20 Presbiterado
Alejandro Asorey Novoa
Carlos Jesús Sánchez Márquez
S.I.C. Basílica de Lugo
- 05/12/20 Diaconado
Guillermo Antonio Carrillo Vargas
Rubén Ponce Díaz
Parroquia A Milagrosa (Lugo)

Defunciones

- 18/10/20 D. Manuel Rodríguez Sánchez
Bibliotecario de la Biblioteca del Seminario
- 02/12/20 D. José María Vázquez Casanova
Jubilado
- 16/12/20 D. Andrés Alfonso Guerreiro Sánchez
Jubilado



Rvdo. D. Manuel Rodríguez Sánchez

O Rvdo. D. Manuel Rodríguez Sánchez naceu na Parroquia de Santa Mariña de Folgoso de Caurel o día 23 de xuño de 1940. Despois de cursar os Estudos Eclesiásticos no Seminario Diocesano de Lugo foi ordenado sacerdote polo Dr. D. Antonio Ona de Echave o día 16 de xuño de 1966. Neste mesmo ano é destinado á Parroquia de Santa María de Otero unida á de Santa María Magdalena de Seara (Quiroga).

En outubro do mesmo ano solicita permiso para estudar Linguas Clásicas na Universidade Gregoriana de Roma aínda que se matricula finalmente no Pontificio Ateneo de Latinidad Superior dos Pais Salesianos. Alí, durante o tempo dos estudos colaborou nos servizos pastorais da Parroquia de San Benedetto.

Licenciado e Dr. en Filoloxía Bíblica (Trilingüe) é nomeado no ano 1970 profesor do Seminario Diocesano de Lugo. No ano 1978, ingresa no corpo de profesores agregados de Bacharelato e exerce de profesor no Instituto Virxe dos Ollos Grandes de Lugo e, con posterioridade, en 1979, no Instituto Francisco Aguiar de Betanzos (A Coruña). De regreso a Lugo, no ano 1981 ensina Latín e Humanidades no Instituto Juan Montes e no 1983 é nomeado Vicedirector do devandito Instituto. Finalmente, no ano 1987 é elixido Director do mesmo.

Esta dedicación ao ensino compatibilizouna durante os últimos anos do seu sacerdocio coa de Bibliotecario no Seminario Diocesano e coa de membro do Consello de Redacción da Revista Lvcen-



sia na que publicou numerosos traballos de investigación, moitos deles para divulgar magníficas obras bibliográficas da Biblioteca do Seminario Diocesano, libros singulares ou estudos históricos e lingüísticos.

Despois dunha enfermidade que soportou con moita paz e acougo falecía o 17 de outubro de 2020 no Hospital Lucus Augusti.

O funeral polo seu eterno descanso tivo lugar na Parroquia de San Antonio de Padua de Lugo o día 19 de outubro de 2020. Os seus restos mortais descansan no cemiterio de San Froilán da cidade lucense.

Rvdo. D. José María Vázquez Casanova

O reverendo José María Vázquez Casanova naceu o 15 de xullo de 1940 na Parroquia monfortina de San Cibrao da Vide. Tras estudar no Seminario Diocesano de Lugo, foi ordenado sacerdote o 16 de xuño de 1966. O prelado ordenante foi o Doutor D. Antonio Ona de Echave.

Xa no ano 1966 tivo o seu primeiro destino, nunha parroquia montañosa da Fonsagrada, Santa María de Carballido.

A partir do ano 1976 faise cargo durante as dúas décadas seguintes de dúas parroquias: Santa Mariña de Castrosante e Santa María de Saa (Puebla). Parroquias da Pobra do Brollón, zona onde xa permanecería.

En 1996 é nomeado administrador parroquial de San Xoán de Abrence.

E as súas últimas parroquias antes de xubilarse foron San Pedro de Cereixa, San Xurxo de Eixón e Santa Comba de Fornelas.

José Vázquez Casanova era unha persoa humilde, colaborador e servicial cos seus compañeiros de sacerdocio, sempre preocupado pola súa misión pastoral.



Rvdo. D. Andrés Alfonso Guerreiro Sánchez

O Rvdo. D. Andrés Alfonso Guerreiro Sánchez naceu o día 29 de xullo de 1929 na Parroquia de Santa Eulalia de Rairiz (Santiso), unida á de Santiago de Puente Arcediago. Tras estudar no Seminario Diocesano de Lugo, foi ordenado presbítero en Zaragoza, o día 8 de decembro de 1954 polo Dr. D. Florencio Sanz Esparza, Bispo de Crisópolis (Macedonia) con motivo do Ano Mariano 1953-54 convocado polo Papa Pío XII, centenario da proclamación do Dogma da Inmaculada Concepción polo Papa Pío IX.

No ano 1956 faise cargo de San Martiño de Quiroga, como coadxutor, e de San Lourenzo de Noceda, en Quiroga. En setembro de 1957 por razóns familiares é nomeado ecónomo de San Andrés de Xirgal e encargado de San Salvador de Sambreixo en Monterroso. En 1962 encárgase de Santa María de Campos en Melide. No ano 1974 asume a Dirección Espiritual do Instituto de Bachelerato de Melide e no 1980 exerce como profesor de Relixión e Moral Católica no devandito centro educativo. En 1984 é elixido membro do VI Consello Presbiteral Diocesano, cargo que exerce ata 1990. No ano 1993 é nomeado Administrador parroquial de Santiago de Boente e Barreiro. No 2002 de Varelas, e no 2009 de Santiago de Liñares e Santa María de Novela.

D. Andrés destacou pola súa humildade e celo pastoral, coidou e acolleu aos peregrinos con gran dedicación en Santiago de Boente e velou constantemente pola firmeza na fe dos seus fregueses. Cando as súas posibilidades físicas non lle permitían coidar dos seus fieis, a partir do ano 2017, retirouse á casa sacerdotal en Lugo onde foi coidado e atendido ata a data do seu falecemento o día 16 de decembro de 2020.

Descanse en paz.



- No hay enfermos «incuidables», aunque sean incurables
- Nota final de la 116 Asamblea Plenaria de la Comisión Ejecutiva de la CEE





No hay enfermos «incuidables», aunque sean incurables

Nota de la Comisión Ejecutiva sobre la ley de la eutanasia

Reflexión a propósito de la tramitación de la ley sobre la eutanasia

El Congreso de los Diputados ha decidido seguir adelante con la tramitación de la *Ley Orgánica de regulación de la eutanasia*. Es una mala noticia, pues la vida humana no es un bien a disposición de nadie.

La Conferencia Episcopal Española ha reflexionado repetidas veces sobre este grave asunto que pone en cuestión la dignidad de la vida humana. El último texto fue publicado el pasado 1 de noviembre de 2019 bajo el título **«Sembradores de esperanza. Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de la vida humana»** y en él se examinan los argumentos de quienes desean favorecer la eutanasia y el suicidio asistido, poniendo en evidencia su inconsistencia al partir de premisas ideológicas más que de la realidad de los enfermos en situación terminal. Invitamos encarecidamente a la comunidad cristiana a su lectura y al resto de nuestros conciudadanos a acoger sin prejuicios las reflexiones que en este texto se proponen.

Insistir en «el derecho eutanasia» es propio de una visión individualista y reduccionista del ser humano y de una libertad desvinculada de la responsabilidad. Se afirma una radical autonomía



individual y, al mismo tiempo, se reclama una intervención «compasiva» de la sociedad a través de la medicina, originándose una incoherencia antropológica. Por un lado, se niega la dimensión social del ser humano, «diciendo mi vida es mía y sólo mía y me la puedo quitar» y, por otro lado, se pide que sea otro —la sociedad organizada— quien legitime la decisión o la sustituya y elimine el sufrimiento o el sinsentido, eliminando la vida.

La epidemia que seguimos padeciendo nos ha hecho caer en la cuenta de que somos responsables unos de otros y ha relativizado las propuestas de autonomía individualista. La muerte en soledad de tantos enfermos y la situación de las personas mayores nos interpelan. Todos hemos elogiado a la profesión médica que, desde el juramento hipocrático hasta hoy, se compromete en el cuidado y defensa de la vida humana. La sociedad española ha aplaudido su dedicación y ha pedido un apoyo mayor a nuestro sistema de salud para intensificar los cuidados y «no dejar a nadie atrás».

El suicidio, creciente entre nosotros, también reclama una reflexión y prácticas sociales y sanitarias de prevención y cuidado oportuno. La legalización de formas de suicidio asistido no ayudará a la hora de insistir a quienes están tentados por el suicidio que la muerte no es la salida adecuada. La ley, que tiene una función de propuesta general de criterios éticos, no puede proponer la muerte como solución a los problemas.

Lo propio de la medicina es curar, pero también cuidar, aliviar y consolar sobre todo al final de esta vida. La medicina paliativa se propone humanizar el proceso de la muerte y acompañar hasta el final. No hay enfermos «incuidables», aunque sean incurables. Abogamos, pues, por una adecuada legislación de los cuidados paliativos que responda a las necesidades actuales que no están plenamente atendidas. La fragilidad que estamos experimentando durante este tiempo constituye una oportunidad para reflexionar sobre el significado de la vida, el cuidado fraterno y el sentido del sufrimiento y de la muerte.



Una sociedad no puede pensar en la eliminación total del sufrimiento y, cuando no lo consigue, proponer salir del escenario de la vida; por el contrario, ha de acompañar, paliar y ayudar a vivir ese sufrimiento. No se entiende la propuesta de una ley para poner en manos de otros, especialmente de los médicos, el poder quitar la vida de los enfermos.

El sí a la dignidad de la persona, más aún en sus momentos de mayor indefensión y fragilidad, nos obliga a oponernos a esta ley que, en nombre de una presunta muerte digna, niega en su raíz la dignidad de toda vida humana.

Madrid, 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz



Nota final de la 116 Asamblea Plenaria de la Comisión Ejecutiva de la CEE

Los obispos españoles han celebrado del 16 al 20 de noviembre la Asamblea Plenaria de otoño. El encuentro se ha desarrollado presencial y online para cumplir con los normas establecidos por las Comunidades Autónomas y garantizar la seguridad de los participantes frente a la COVID.

Además, durante la mañana del lunes 16, se realizó la prueba de antígenos a los que iban a asistir de manera presencial. En estas pruebas, uno de los obispos dio positivo y por tanto asistió a la Asamblea en formato online.

En esta Plenaria se ha dado la bienvenida a los dos obispos que se incorporarán próximamente a la Asamblea. D. Javier Vilanova Pellisa, elegido obispo auxiliar de Barcelona. El 6 de octubre se hizo público su nombramiento y recibirá la ordenación episcopal el próximo 20 de diciembre. D. Fernando Valera Sánchez fue elegido obispo de Zamora el día 30 de octubre y será ordenado obispo el 12 de diciembre.

Sesión inaugural

Los trabajos de la Asamblea comenzaron el lunes 16 de noviembre a las 16.30 horas con el discurso del presidente de Conferencia Episcopal y arzobispo de Barcelona, Card. Juan José Omella.



En su primera intervención como Presidente, tras su elección el pasado mes de marzo, desarrolló una reflexión sobre la situación actual marcada por el impacto de la COVID con el título general «Renacer entre todos». Sus primeras palabras fueron para manifestar «nuestro pésame y esperanza» a los familiares de todos los fallecidos y la solidaridad y compromiso con los que están padeciendo las consecuencias de salud, económicas y sociales provocadas por esta pandemia.

A continuación, intervino el nuncio del Santo Padre en España. Mons. Bernardito Auza también mostró, en nombre del papa Francisco, su cercanía con los enfermos en esta pandemia, «así como el sentido pésame y la seguridad de las oraciones de sufragio de Su Santidad a todas las familias que han sufrido la pérdida de seres queridos».

En la sesión inaugural también se recordó a los obispos fallecidos desde la última Asamblea Plenaria: Mons. Camilo Lorenzo Iglesias, obispo emérito de Astorga; Mons. Antonio Algora Hernando, obispo emérito de Ciudad Real, y a Mons. Francesc Xavier Ciuraneta Aymí, obispo emérito de Lleida.

Los obispos han celebrado la eucaristía todos los días en la capilla de la Sucesión Apostólica y los trabajos finalizaron cada día con un tiempo de adoración eucarística.

Aprobación de la Instrucción pastoral «Un Dios de vivos»

La Asamblea Plenaria ha aprobado la instrucción pastoral Un Dios de vivos, sobre la fe en la resurrección, la esperanza cristiana ante la muerte y la celebración de las exequias. El documento señala la resurrección de Jesucristo como el acontecimiento central de toda la historia de la salvación de Dios con la humanidad y, por tanto, el hecho que esclarece su sentido. Si este mensaje es alterado o malinterpretado, se destruye la fe cristiana en Dios, Padre de Jesucristo. En la perspectiva de la «jerarquía de verda-



des» no estamos ante una verdad secundaria: Si esta esperanza se oscureciera o se disipara, ya no podríamos llamarnos de verdad cristianos.

El texto, que será publicado próximamente, recoge los retos pastorales y la situación actual en torno a la experiencia de la muerte y recoge la fe de la Iglesia en torno a la muerte, la resurrección y la vida eterna. El texto incide también en la importancia de acompañar en el momento de la muerte y en la celebración de las exequias cristianas.

Reflexión y diálogo sobre la situación tras la COVID-19

La Asamblea Plenaria ha dedicado parte de sus trabajos a analizar la situación creada por la Pandemia. La reflexión se inició a partir de la exposición presentada por Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, quien en las últimas semanas en relación con el Gobierno, los sindicatos y otros agentes sociales, ha ofrecido los datos de las consecuencias del COVID 19 desde una perspectiva macroeconómica. A continuación, el presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana, Mons. Atilano Rodríguez Martínez. El trabajo presentado es fruto del diálogo realizado entre los organismos y departamentos de la Comisión con el fin de tener una información directa y precisa sobre la situación de las personas más vulnerables de la sociedad. Muchas de estas personas están siendo atendidas por las comunidades cristianas y por los organismos eclesiales de la acción caritativa y social.

A lo largo de la reflexión, que está publicada en la página web de la Conferencia, se ofreció la respuesta a la realidad de pobreza y marginación, desde la experiencia de los agentes pastorales y de los organismos directamente implicados en la pandemia. Se constató cómo la crisis ha generado una rápida y profunda herida en nuestra sociedad que afecta a la salud de la población y que ha trastocado todas las dimensiones de la existencia: aspectos sociales, económicos, familiares y religiosos.



Misión Evangelizadora de la Iglesia

También han dialogado los obispos sobre la misión evangelizadora de la Iglesia en España a la luz del Directorio de Catequesis y de la Instrucción «La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia» que hizo pública la Congregación para el Clero el pasado 20 de julio.

Este documento vaticano trata el tema de la pastoral de las comunidades parroquiales, de los diferentes ministerios clericales y laicos, con el signo de una mayor corresponsabilidad de todos los bautizados. El presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catecumenado y Catequesis, Mons. Amadeo Rodríguez Magro, ha sido el encargado de explicar cómo esta instrucción puede ser un instrumento de ayuda para el camino pastoral en España. Mons. Rodríguez Magro presentó también la traducción al castellano del nuevo Directorio de catequesis.

Líneas de Pastoral de la CEE para el quinquenio 2021-2025 «Fieles al envío misionero»

La Plenaria también ha estudiado un borrador de documento con las líneas de acción pastoral de la CEE para el quinquenio 2021-2025, con el título Fieles al envío misionero. Claves del contexto actual, marco eclesial y líneas de trabajo. El texto busca proponer a los organismos y comisiones de la CEE una reflexión para el trabajo de los próximos años que debe realizarse en clave de sinodalidad y discernimiento.

Estos serán los ejes espirituales y metodológicos de estas acciones que tienen como objetivo ayudar a la Conferencia Episcopal y sus Comisiones y servicios a la conversión pastoral, personal e institucional, apoyada en la colegialidad y el discernimiento.



Plan de Formación en los Seminarios

Los presidentes de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, Mons. Joan Enric Vives Sicilia, y de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, Mons. Jesús Vidal Chamorro, han sido los encargados de llevar a la Plenaria la puesta en marcha del nuevo «Plan de Formación de los Seminarios». La Congregación para el Clero ha felicitado a la Conferencia Episcopal Española por la redacción de la nueva Ratio Nationalis, que ya está en vigor.

Post Congreso de Laicos

Mons. Carlos Escribano Subías, Presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, la Familia y la Vida, ha informado sobre los frutos del Congreso de Laicos que se celebró el pasado mes de febrero y de los trabajos que se han realizado tras el Congreso.

El trabajo realizado ilumina itinerarios para la acción eclesial con laicos que trabaja en tres líneas: el primer anuncio de la fe, la formación cristiana de los laicos, no solo en el conocimiento sino también en su aplicación vivencial y el acompañamiento de los fieles laicos que, por un lado, ellos mismos reciben y que, por otro lado, también realizan personal y comunitariamente con las personas con las que se relacionan. Para seguir trabajando la Comisión Permanente aprobó la constitución de un Consejo Asesor de Laicos que continuará con los trabajos del Congreso.

Mons. Escribano también ha informado sobre el Encuentro Europeo de Jóvenes a Santiago de Compostela, previsto para el mes de agosto de 2021.

Temas de Educación

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha informado sobre la nueva Ley de Educación, la propuesta presentada al Ministerio en relación a esta ley y los pasos dados hasta el momento, con



la propuesta presentada en relación al ámbito de la educación en valores.

Esta misma Comisión ha presentado posibles vías de flexibilización de los requisitos eclesiásticos para la obtención de la DECA de Secundaria y Bachillerato.

Otros temas

La crisis de la inmigración en Canarias ha sido uno de los motivos de diálogo entre los obispos durante los días de la Plenaria.

Se ha estudiado la ubicación del departamento de Pastoral de la Salud en el nuevo organigrama de la CEE, que finalmente ha quedado ubicado dentro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana.

Además, se ha presentado para su estudio el «Marco normativo y Criterios de discernimiento del Fondo ‘Nueva Evangelización’».

Se han aprobado los textos litúrgicos de santa Faustina Kowalska en castellano, catalán, euskera y gallego. También se ha aprobado que la Modificación de la fecha de celebración de la memoria libre de Santa Faustina Kowalska para que se celebre en España el día 8 de octubre.

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado la extinción del «Movimiento de Mujeres trabajadoras cristianas» de Acción Católica y la modificación de los estatutos de la Federación pública de «Scouts de Galicia», de «Scouts Católicos de Extremadura», y de la Fundación privada del Sur «Santo Tomás de Aquino».

Asuntos económicos

Fernando Giménez Barriocanal ha sido renovado en el cargo de vicesecretario para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española (CEE) para los próximos cinco años. Según indica



el Reglamento de Ordenación Económica, el vicesecretario para Asuntos Económicos «será nombrado por un quinquenio, renovable, por la Asamblea Plenaria de la Conferencia, a propuesta de la Comisión Permanente, oído el Consejo de Economía». Giménez Barriocanal fue nombrado por primera vez en noviembre de 2005 y renovado en el cargo en el mismo mes de 2010 y 2015.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2019, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2021.

Sobre la nueva ley de educación

El Congreso de los Diputados ha aprobado, en primer término, la nueva Ley de Educación que continuará su trámite parlamentario en el Senado, antes de volver definitivamente al Congreso para su aprobación definitiva.

La Educación tiene un significado singular y relevante para la vida y el futuro de niños y jóvenes, de las familias y de la sociedad entera. Es el ámbito donde se contribuye a edificar el porvenir de una nación y su salud democrática. Por la gran inquietud que ha generado la formulación y la manera de tramitarse de la nueva ley, nos parece necesario ofrecer ahora algunas reflexiones:

1. Antes de cualquier consideración queremos mostrar nuestro reconocimiento a todos los docentes que en este tiempo de pandemia están redoblando sus esfuerzos para seguir educando y formando a las nuevas generaciones. Es un trabajo silencioso, pero nos consta que se realiza con una dedicación personal y profesional que permite mantener la tarea escolar por encima de todo.
2. Por ello, lamentamos en particular que se haya procedido a la tramitación de esta ley a pesar de las difíciles circunstancias causadas por la pandemia y con unos ritmos extremadamente



acelerados. Ello ha impedido la participación adecuada de toda la comunidad educativa y de los diferentes sujetos sociales.

Consideramos necesario insistir en que el verdadero sujeto de la educación es la sociedad, y, en primer lugar, las familias. No sería aceptable que el Estado pretendiera apropiarse de este protagonismo de la familia y de la sociedad —a cuyo servicio está llamado—, identificando el carácter público de la enseñanza con su dimensión organizativa de carácter estatal. No solo lo que es de titularidad estatal es público.

Con el papa Francisco queremos recordar la urgencia de un Pacto Educativo Global, que el Gobierno ha aplaudido de manera informal, y que significa privilegiar el camino del diálogo, de la escucha y del acuerdo, de modo que las propias posiciones ideológicas (todas ellas «confesionales») no se conviertan en criterio de exclusión. En palabras del presidente de la CEE al inicio de esta A. Plenaria: «sería conveniente que de este pacto educativo pudiera concretarse una ley sólida que no sea objeto de debate con cada cambio de color político en el Gobierno».

3. Tras el camino recorrido durante la tramitación de la ley, vemos necesario pedir que esta ofrezca una mayor protección del derecho a la educación y la libertad de enseñanza, tal como se explicitan en el art 27 de la Constitución y en su interpretación jurisprudencial. Nos preocupa que esta ley introduzca limitaciones a estos derechos y libertades y, en primer lugar, al ejercicio de la responsabilidad de los padres en la educación de los hijos.

Comprendemos y apoyamos los esfuerzos de las familias, plataformas y agentes sociales que en estos días se han movilizado en la defensa de estos derechos, y particularmente de los referidos a los alumnos con necesidades especiales.

4. En este mismo sentido afirmamos, de nuevo, que la ley debería recoger la «demanda social» en todas las etapas del proceso educativo: libertad de creación de centros escolares, libertad de elección de centro y propuesta educativa, trato en igualdad de



condiciones a los diversos tipos de centro, para lo cual es necesaria la gratuidad de la enseñanza sin discriminaciones.

5. Lamentamos profundamente todos los obstáculos y trabas que se quieren imponer a la acción de las instituciones católicas concertadas. No es el momento de enfrentar entidades e instituciones educativas, sino de trabajar conjuntamente, en el espacio público, para ofrecer una educación adecuada a todos los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país.
6. En diálogo con el Ministerio, la CEE ha recordado que no puede excluirse del ámbito escolar la educación de la dimensión moral y religiosa de la persona, para que ésta pueda crecer como sujeto responsable y libre, abierto a la búsqueda de la verdad y comprometido con el bien común, recibiendo para ello una formación integral. Por eso, ha propuesto que la enseñanza religiosa escolar quede integrada en un área de conocimiento común para todos los alumnos, en un modo que no genere para nadie agravios comparativos. Y ha recordado que esta asignatura no debe ser considerada ajena al proceso educativo, sino que ha de ser comparable a otras asignaturas fundamentales.

Lamentablemente la propuesta hecha por la CEE no ha recibido respuesta por parte del Ministerio. De hecho, el texto legislativo aprobado suprime el valor académico de la evaluación de la asignatura de Religión, y deja a los alumnos que no cursen esta asignatura sin una formación con contenido escolar.

Queremos recordar que no es aceptable la descalificación de esta asignatura o del trabajo de sus profesores como adoctrinamiento. Al contrario, respeta el conjunto de exigencias propias de su presencia en el ámbito escolar, relativas a la metodología o al estatuto del profesorado. Es escogida con buenas razones por una mayoría de familias, y reconocida en su contribución a la educación integral de la persona y su compromiso en la sociedad. De hecho, está presente en la mayoría de los sistemas educativos europeos.



7. La Iglesia ha desarrollado una gran tradición educativa, que ha sido y deseamos que siga siendo una riqueza de nuestra sociedad. Más allá del debate sobre una ley, es consciente de la necesidad de seguir defendiendo la inclusión escolar y educativa de la enseñanza religiosa escolar como integrante del ámbito de una necesaria educación moral. Y, como Pueblo de Dios, en todos sus miembros, seguirá trabajando para hacer posible el crecimiento, la libertad y la pluralidad de la propuesta educativa para servir así al bien de los alumnos, las familias y toda la sociedad.

Ante la situación de los inmigrantes en las Islas Canarias

En los últimos meses están llegando miles de inmigrantes a Canarias. Muchos han muerto en su dramático viaje. Los obispos de las dos diócesis de estas islas se han dirigido a los fieles católicos y a la sociedad en general. Queremos unirnos a su reflexión y llamamiento, pues el problema no es solo canario, es de toda España, europeo y global, y quienes sufren las migraciones forzosas gozan de una dignidad inalienable y compartida con todos nosotros. Para un cristiano el migrante es hijo de Dios, un hermano con una vida marcada por el dolor y el sufrimiento que busca la esperanza de alcanzar una vida mejor. No podemos permanecer ajenos a su dolor ni indiferentes a la hora de valorar la extraordinaria aportación de los que llegan a nuestras sociedades envejecidas.

Tampoco podemos obviar la complejidad de situaciones que convergen en este drama:

La injusticia del comercio internacional, el hambre, las guerras inducidas en países con riquezas mineras, los regímenes políticos dictatoriales que expolían y reprimen a su pueblo, las persecuciones políticas y religiosas, las mafias organizadas, el uso de los flujos migratorios como forma de presión política. La necesaria regulación de las migraciones pasa por abordar sus causas para asegurar el primer derecho de un emigrante, permanecer o regresar a su casa de manera voluntaria.



Es imprescindible crear en los países de origen posibilidades concretas de vivir con dignidad y simultáneamente, en los de destino, salvar su vida y hacernos cargo de su existencia a través de un conjunto de acciones que el Papa resume en «acoger, proteger, promover e integrar».

La Unión Europea y el Estado español han de asumir que no se pueden crear guetos insulares para evadir el problema migratorio. Como afirma el papa Francisco, en los países de destino, habrá de buscarse el equilibrio adecuado entre la protección de los derechos de los ciudadanos y la garantía de acogida y asistencia a los migrantes. Concretamente, el Papa señala algunas «respuestas indispensables» especialmente para quienes huyen de las «graves crisis humanitarias»: aumentar y simplificar la concesión de visados; abrir corredores humanitarios; garantizar la vivienda, la seguridad y los servicios esenciales; ofrecer oportunidades de trabajo y formación; fomentar la reunificación familiar; proteger a los menores; garantizar la libertad religiosa y promover la inclusión social (FT 38-40).

Las comunidades cristianas hemos de ofrecer un singular testimonio de fraternidad y ciudadanía en la acogida, cuidado y promoción de los que llegan y en la acción moral y política contra las causas de tanto sufrimiento. Como dice el papa Francisco: «No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan... Es posible comenzar de abajo y de a uno, pugnar por lo más concreto y local, hasta el último rincón de la patria y del mundo, con el mismo cuidado que el viajero de Samaría tuvo por cada llaga del herido». (FT 77-78)



Santa Sede



- ¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!
- Videomensaje con ocasión de la 75 Asamblea General de las Naciones Unidas
- Discurso al presidente del Gobierno de España, S.E. el Sr. Pedro Sánchez
- «Responsum» a una duda sobre la validez del Bautismo conferido con la fórmula «Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»
- Nota sobre la moralidad del uso de algunas vacunas contra la Covid-19
- Decreto sobre las indulgencias plenarias para los fieles difuntos en la actual situación de pandemia
- Promulgación de Decretos
- Nota sobre el Domingo de la Palabra de Dios





Santo Padre Francisco

¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!

Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de la Iglesia Católica sobre la celebración de la liturgia durante y después de la pandemia de Covid-19

La pandemia debida al virus Covid 19 ha producido alteraciones no solo en las dinámicas sociales, familiares, económicas, formativas y laborales, sino también en la vida de la comunidad cristiana, incluida la dimensión litúrgica. Para impedir el contagio del virus ha sido necesario un rígido distanciamiento social, que ha tenido repercusión sobre un aspecto fundamental de la vida cristiana: «Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (*Mt 18,20*); «Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común» (*Hch 2,42.44*).

La dimensión comunitaria tiene un significado teológico: Dios es relación de Personas en la Trinidad Santísima; crea al hombre en la complementariedad relacional entre hombre y mujer porque «no es bueno que el hombre esté solo» (*Gén 2,18*), se relaciona con el hombre y la mujer y los llama, a su vez, a la relación con él: como bien intuyó san Agustín, nuestro corazón está inquieto hasta que encuentra a Dios y descansa en él (cf. *Confesiones*, I, 1). El Señor Jesús inició su ministerio público llamando a un grupo de discípulos para que



compartieran con él la vida y el anuncio del Reino; de este pequeño rebaño nace la Iglesia. Para describir la vida eterna, la Escritura usa la imagen de una ciudad: la Jerusalén del cielo (cf. *Ap* 21); una ciudad es una comunidad de personas que comparten valores, realidades humanas y espirituales fundamentales, lugares, tiempos y actividades organizadas, que concurren en la construcción del bien común. Mientras los paganos construían templos dedicados a la divinidad, a los que las personas no tenían acceso, los cristianos, apenas gozaron de la libertad de culto, rápidamente edificaron lugares que fueran *domus Dei et domus ecclesiae*, donde los fieles pudieran reconocerse como comunidad de Dios, pueblo convocado para el culto y constituido en asamblea santa. Por eso, Dios puede proclamar: «Yo seré vuestro Dios y tú serás mi pueblo» (cf. *Éx* 6,7; *Dt* 14,2). El Señor se mantiene fiel a su Alianza (cf. *Dt* 7,9) e Israel se convierte, por tanto, en *Morada de Dios*, lugar santo de su presencia en el 1^{mo} mdo (cf. *Éx* 29,45; *Lev* 26,11-12). Por eso, la casa del Señor supone la presencia de la familia de los hijos de Dios.

También hoy, en la plegaria de dedicación de una nueva iglesia, el Obispo pide que ésta sea lo que tiene que ser por su propia naturaleza:

«[...] sea siempre lugar santo [...],
Que en este lugar el torrente de tu gracia
lave las manchas de los hombres,
para que tus hijos, Padre, muertos al pecado,
renazcan a la vida nueva.
Que tus fieles, reunidos junto a este altar,
celebren el memorial de la Pascua
y se fortalezcan con la palabra y el cuerpo de Cristo.
Que resuene aquí la alabanza jubilosa
que armoniza las voces de los ángeles y de los hombres,
y que suba hasta ti la plegaria por la salvación del mundo.
Que los pobres encuentren aquí misericordia,
los oprimidos alcancen la verdadera libertad,
y todos los hombres sientan la dignidad de ser hijos tuyos,
hasta que lleguen, gozosos, a la Jerusalén celestial».



La comunidad cristiana no ha buscado nunca el aislamiento y nunca ha hecho de la iglesia una ciudad de puertas cerradas. Formados en el valor de la vida comunitaria y en la búsqueda del bien común, los cristianos siempre han buscado su inserción en la sociedad, incluso siendo conscientes de una alteridad: estar en el mundo sin pertenecer a él y sin someterse a él (cf. *Carta a Diogneto*, 5-6). También, en la emergencia pandémica, ha surgido un gran sentido de responsabilidad: los Obispos y sus conferencias territoriales, en escucha y colaboración con las autoridades civiles y con los expertos, han estado dispuestos para asumir decisiones difíciles y dolorosas, hasta la suspensión prolongada de la participación de los fieles en la celebración de la Eucaristía. Esta Congregación está profundamente agradecida a los Obispos por el compromiso y el esfuerzo realizados por intentar dar una respuesta, del mejor modo posible, a una situación imprevista y compleja.

Sin embargo, tan pronto como las circunstancias lo permitan, es necesario y urgente volver a la normalidad de la vida cristiana, que tiene como casa el edificio de la iglesia, y la celebración de la liturgia, particularmente de la Eucaristía, como «la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza...» (*Sacrosanctum Concilium*, 10).

Conscientes del hecho de que Dios no abandona jamás a la humanidad que ha creado, y que incluso las pruebas más duras pueden dar frutos de gracia, hemos aceptado la lejanía del altar del Señor como un tiempo de ayuno eucarístico, útil para redescubrir la importancia vital, la belleza y la preciosidad inconmensurable. Tan pronto como sea posible, es necesario volver a la Eucaristía con el corazón purificado, con un asombro renovado, con un crecido deseo de encontrar al Señor, de estar con él, de recibirlo para llevarlo a los hermanos con el testimonio de una vida plena de fe, de amor y de esperanza.

Este tiempo de privación nos puede dar la gracia de comprender el corazón de nuestros hermanos mártires de Abitinia (inicios del



siglo IV), los cuales respondieron a sus jueces con serena determinación, incluso de frente a una segura condena a muerte: «Sine Dominico non possumus». El absoluto *non possumus* (no podemos) y la riqueza de significado del sustantivo neutro *Dominicum* (lo que es del Señor) no se pueden traducir con una sola palabra. Una brevísima expresión compendia una gran riqueza de matices y significados que se ofrecen hoy a nuestra meditación:

No podemos vivir, ser cristianos, realizar plenamente nuestra humanidad y sus deseos de bien y de felicidad que habitan en el corazón *sin la Palabra del Señor*, que en la celebración toma cuerpo y se convierte en palabra viva, pronunciada por Dios para quien hoy abre su corazón a la escucha;

No podemos vivir como cristianos *sin participar en el Sacrificio de la Cruz* en el que el Señor Jesús se da sin reservas para salvar, con su muerte, al hombre que estaba muerto por el pecado; el Redentor asocia a sí a la humanidad y la reconduce al Padre; en el abrazo del Crucificado encuentra luz y consuelo todo sufrimiento humano;

No podemos sin el banquete de la Eucaristía, mesa del Señor a la que somos invitados como hijos y hermanos para recibir al mismo Cristo Resucitado, presente en cuerpo, sangre, alma y divinidad en aquel Pan del cielo que nos sostiene en los gozos y en las fatigas de la peregrinación terrena;

No podemos sin la comunidad cristiana, la familia del Señor: tenemos necesidad de encontrar a los hermanos que comparten la filiación divina, la fraternidad de Cristo, la vocación y la búsqueda de la santidad y de la salvación de sus almas en la rica diversidad de edad, historias personales, carismas y vocaciones;

No podemos sin la casa del Señor, que es nuestra casa, sin los lugares santos en los que hemos nacido a la fe, donde hemos descubierto la presencia providente del Señor y hemos descubierto el abrazo misericordioso que levanta al que ha caído, donde hemos consagrado nuestra vocación a la vida religiosa o al matrimonio, donde



hemos suplicado y dado gracias, hemos reído y llorado, donde hemos confiado al Padre nuestros seres queridos que han finalizado ya su peregrinación terrena;

No podemos sin el día del Señor, sin el Domingo que da luz y sentido a la sucesión de los días de trabajo y de las responsabilidades familiares y sociales.

Aun cuando los medios de comunicación desarrollen un apreciado servicio a los enfermos y aquellos que están imposibilitados para ir a la iglesia, y han prestado un gran servicio en la transmisión de la Santa Misa en el tiempo en el que no había posibilidad de celebrarla comunitariamente, ninguna transmisión es equiparable a la participación personal o puede sustituirla. Más aun, estas transmisiones, por sí solas, corren el riesgo de alejar de un encuentro personal e íntimo con el Dios encarnado que se ha entregado a nosotros no de modo virtual, sino realmente, diciendo: «El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él» (Jn 6,56). Este contacto físico con el Señor es vital, indispensable, insustituible. Una vez que se hayan identificado y adoptado las medidas concretas para reducir al mínimo el contagio del virus, es necesario que todos retomen su lugar en la asamblea de los hermanos, redescubran la insustituible preciosidad y belleza de la celebración, requieran y atraigan, con el contagio del entusiasmo, a los hermanos y hermanas desanimados, asustados, ausentes y distraídos durante mucho tiempo.

Este Dicasterio tiene la intención de reiterar algunos principios y sugerir algunas líneas de acción para promover un rápido y seguro retorno a la celebración de la Eucaristía.

La debida atención a las normas higiénicas y de seguridad no puede llevar a la esterilización de los gestos y de los ritos, a la incitación, incluso inconscientemente, de miedo e inseguridad en los fieles.

Se confía en la acción prudente pero firme de los Obispos para que la participación de los fieles en la celebración de la Eucaristía no



sea reducida por parte de las autoridades públicas a una «reunión», y no sea considerada como equiparable o, incluso, subordinada a formas de agregación recreativas.

Las normas litúrgicas no son materia sobre la cual puedan legislar las autoridades civiles, sino solo las competentes autoridades eclesíásticas (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 22).

Se facilite la participación de los fieles en las celebraciones, pero sin improvisados experimentos rituales y con total respeto de las normas, contenidas en los libros litúrgicos, que regulan su desarrollo. En la liturgia, experiencia de sacralidad, de santidad y de belleza que transfigura, se pregesta la armonía de la bienaventuranza eterna: se tenga cuidado, pues, de la dignidad de los lugares, de las objetos sagrados, de las modalidades celebrativas, según la autorizada indicación del Concilio Vaticano II: «Los ritos deben resplandecer con noble sencillez» (*Sacrosanctum Concilium*, 34).

Se reconozca a los fieles el derecho a recibir el Cuerpo de Cristo y de adorar al Señor presente en la Eucaristía en los modos previstos, sin limitaciones que vayan más allá de lo previsto por las normas higiénicas emanadas por parte de las autoridades públicas o de los Obispos.

En la celebración eucarística, los fieles adoran a Jesús Resucitado presente; y vemos que fácilmente se pierde el sentido de la adoración, la oración de adoración. Pedimos a los Pastores que, en sus catequesis, insistan sobre la necesidad de la adoración.

Un principio seguro para no equivocarse es la obediencia. Obediencia a las normas de la Iglesia, obediencia a los Obispos. En tiempos de dificultad (pensamos, por ejemplo, en las guerras, las pandemias) los Obispos y las Conferencias Episcopales pueden dar normativas provisorias a las que se debe obedecer. La obediencia custodia el tesoro confiado a la Iglesia. Estas medidas dictadas por los Obispos y por las Conferencias Episcopales finalizan cuando la situación vuelve a la normalidad.



La Iglesia continuará protegiendo la persona humana en su totalidad. Ésta testimonia la esperanza, invita a confiar en Dios, recuerda que la existencia terrena es importante, pero mucho más importante es la vida eterna: nuestra meta es compartir la misma vida con Dios para la eternidad. Ésta es la fe de la Iglesia, testimoniada a lo largo de los siglos por legiones de mártires y de santos, un anuncio positivo que libera de reduccionismos multidimensionales, de ideologías: a la preocupación debida por la salud pública, la Iglesia une el anuncio y el acompañamiento por la salvación eterna de las almas. Continuamos, pues, confiándonos a la misericordia de Dios, invocando la intercesión de la bienaventurada Virgen María, *salus infirmorum et auxilium christianorum*, por todos aquellos que son probados duramente por la pandemia y por cualquier otra aflicción, perseveremos en la oración por aquellos que han dejado esta vida y, al mismo tiempo, renovemos el propósito de ser testigos del Resucitado y anunciadores de una esperanza cierta, que trasciende los límites de este mundo.

En la Ciudad del Vaticano, a 15 de agosto de 2020

Solemnidad de la Asunción de la bienaventurada Virgen María

Francisco



Videomensaje con ocasión de la 75 Asamblea General de las Naciones Unidas

«El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo»

Señor presidente:

¡La paz esté con Ustedes!

Saludo cordialmente a Usted, Señor presidente, y a todas las Delegaciones que participan en esta significativa septuagésima quinta Asamblea General de las Naciones Unidas. En particular, extendiendo mis saludos al Secretario General, Sr. António Guterres, a los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, y a todos aquellos que están siguiendo el Debate General.

El Septuagésimo quinto aniversario de la ONU es una oportunidad para reiterar el deseo de la Santa Sede de que esta Organización sea un verdadero signo e instrumento de unidad entre los Estados y de servicio a la entera familia humana[1].

Actualmente, nuestro mundo se ve afectado por la pandemia del COVID-19, que ha llevado a la pérdida de muchas vidas. Esta crisis está cambiando nuestra forma de vida, cuestionando nuestros sistemas económicos, sanitarios y sociales, y exponiendo nuestra fragilidad como criaturas.



La pandemia nos llama, de hecho, «a tomar este tiempo de prueba como un momento de elección [...]: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es»[2]. Puede representar una oportunidad real para la conversión, la transformación, para repensar nuestra forma de vida y nuestros sistemas económicos y sociales, que están ampliando las distancias entre pobres y ricos, a raíz de una injusta repartición de los recursos. Pero también puede ser una posibilidad para una «retirada defensiva» con características individualistas y elitistas.

Nos enfrentamos, pues, a la elección entre uno de los dos caminos posibles: uno conduce al fortalecimiento del multilateralismo, expresión de una renovada corresponsabilidad mundial, de una solidaridad fundamentada en la justicia y en el cumplimiento de la paz y de la unidad de la familia humana, proyecto de Dios sobre el mundo; el otro, da preferencia a las actitudes de autosuficiencia, nacionalismo, proteccionismo, individualismo y aislamiento, dejando afuera los más pobres, los más vulnerables, los habitantes de las periferias existenciales. Y ciertamente será perjudicial para la entera comunidad, causando autolesiones a todos. Y esto no debe prevalecer.

La pandemia ha puesto de relieve la urgente necesidad de promover la salud pública y de realizar el derecho de toda persona a la atención médica básica[3]. Por tanto, renuevo el llamado a los responsables políticos y al sector privado a que tomen las medidas adecuadas para garantizar el acceso a las vacunas contra el COVID-19 y a las tecnologías esenciales necesarias para atender a los enfermos. Y si hay que privilegiar a alguien, que ése sea el más pobre, el más vulnerable, aquel que normalmente queda discriminado por no tener poder ni recursos económicos.

La crisis actual también nos ha demostrado que la solidaridad no puede ser una palabra o una promesa vacía. Además, nos muestra la importancia de evitar la tentación de superar nuestros límites naturales. «La libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano,



más humano, más social, más integral»[4]. También deberíamos tener en cuenta todos estos aspectos en los debates sobre el complejo tema de la inteligencia artificial (IA).

Teniendo esto presente, pienso también en los efectos sobre el trabajo, sector desestabilizado por un mercado laboral cada vez más impulsado por la incertidumbre y la «robotización» generalizada. Es particularmente necesario encontrar nuevas formas de trabajo que sean realmente capaces de satisfacer el potencial humano y que afirmen a la vez nuestra dignidad. Para garantizar un trabajo digno hay que cambiar el paradigma económico dominante que sólo busca ampliar las ganancias de las empresas. El ofrecimiento de trabajo a más personas tendría que ser uno de los principales objetivos de cada empresario, uno de los criterios de éxito de la actividad productiva. El progreso tecnológico es útil y necesario siempre que sirva para hacer que el trabajo de las personas sea más digno, más seguro, menos pesado y agobiante.

Y todo esto requiere un cambio de dirección, y para esto ya tenemos los recursos y tenemos los medios culturales, tecnológicos y tenemos la conciencia social. Sin embargo, este cambio necesita un marco ético más fuerte, capaz de superar la «tan difundida e inconscientemente consolidada «cultura del descarte»»[5].

En el origen de esta cultura del descarte existe una gran falta de respeto por la dignidad humana, una promoción ideológica con visiones reduccionistas de la persona, una negación de la universalidad de sus derechos fundamentales, y un deseo de poder y de control absolutos que domina la sociedad moderna de hoy. Digámoslo por su nombre: esto también es un atentado contra la humanidad.

De hecho, es doloroso ver cuántos derechos fundamentales continúan siendo violados con impunidad. La lista de estas violaciones es muy larga y nos hace llegar la terrible imagen de una humanidad violada, herida, privada de dignidad, de libertad y de la posibilidad de desarrollo. En esta imagen, también los creyentes religiosos continúan sufriendo todo tipo de persecuciones, incluyendo



el genocidio debido a sus creencias. También, entre los creyentes religiosos, somos víctimas los cristianos: cuántos sufren alrededor del mundo, a veces obligados a huir de sus tierras ancestrales, aislados de su rica historia y de su cultura.

También debemos admitir que las crisis humanitarias se han convertido en el statu quo, donde los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad personales no están garantizados. De hecho, los conflictos en todo el mundo muestran que el uso de armas explosivas, sobretodo en áreas pobladas, tiene un impacto humanitario dramático a largo plazo. En este sentido, las armas convencionales se están volviendo cada vez menos «convencionales» y cada vez más «armas de destrucción masiva», arruinando ciudades, escuelas, hospitales, sitios religiosos, e infraestructuras y servicios básicos para la población.

Además, muchos se ven obligados a abandonar sus hogares. Con frecuencia, los refugiados, los migrantes y los desplazados internos en los países de origen, tránsito y destino, sufren abandonados, sin oportunidad de mejorar su situación en la vida o en la de su familia. Peor aún, miles son interceptados en el mar y devueltos a la fuerza a campos de detención donde enfrentan torturas y abusos. Muchos son víctimas de la trata, la esclavitud sexual o el trabajo forzado, explotados en labores degradantes, sin un salario justo. ¡Esto que es intolerable, sin embargo, es hoy una realidad que muchos ignoran intencionalmente!

Los tantos esfuerzos internacionales importantes para responder a estas crisis comienzan con una gran promesa, entre ellos los dos Pactos Mundiales sobre Refugiados y para la Migración, pero muchos carecen del apoyo político necesario para tener éxito. Otros fracasan porque los Estados individuales eluden sus responsabilidades y compromisos. Sin embargo, la crisis actual es una oportunidad: es una oportunidad para la ONU, es una oportunidad de generar una sociedad más fraterna y compasiva.

Esto incluye reconsiderar el papel de las instituciones económicas y financieras, como las de Bretton-Woods, que deben responder al



rápido aumento de la desigualdad entre los súper ricos y los permanentemente pobres. Un modelo económico que promueva la subsidiariedad, respalde el desarrollo económico a nivel local e invierta en educación e infraestructura que beneficie a las comunidades locales, proporcionará las bases para el mismo éxito económico y a la vez, para renovación de la comunidad y la nación en general. Y aquí renuevo mi llamado para que «considerando las circunstancias [...] se afronten – por parte de todos los Países – las grandes necesidades del momento, reduciendo, o incluso condonando, la deuda que pesa en los presupuestos de aquellos más pobres»[6].

La comunidad internacional tiene que esforzarse para terminar con las injusticias económicas. «Cuando los organismos multilaterales de crédito asesoren a las diferentes naciones, resulta importante tener en cuenta los conceptos elevados de la justicia fiscal, los presupuestos públicos responsables en su endeudamiento y, sobre todo, la promoción efectiva y protagónica de los más pobres en el entramado social»[7]. Tenemos la responsabilidad de proporcionar asistencia para el desarrollo a las naciones empobrecidas y alivio de la deuda para las naciones muy endeudadas[8].

«Una nueva ética supone ser conscientes de la necesidad de que todos se comprometan a trabajar juntos para cerrar las guaridas fiscales, evitar las evasiones y el lavado de dinero que le roban a la sociedad, como también para decir a las naciones la importancia de defender la justicia y el bien común sobre los intereses de las empresas y multinacionales más poderosas»[9]. Este es el tiempo propicio para renovar la arquitectura financiera internacional[10].

Señor presidente:

Recuerdo la ocasión que tuve hace cinco años de dirigirme a la Asamblea General en su septuagésimo aniversario. Mi visita tuvo lugar en un período de un multilateralismo verdaderamente dinámico, un momento prometedor y de gran esperanza, inmediatamente anterior a la adopción de la Agenda 2030. Algunos meses después, también se adoptó el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.



Sin embargo, debemos admitir honestamente que, si bien se han logrado algunos progresos, la poca capacidad de la comunidad internacional para cumplir sus promesas de hace cinco años me lleva a reiterar que «hemos de evitar toda tentación de caer en un nominalismo declaracionista con efecto tranquilizador en las conciencias. Debemos cuidar que nuestras instituciones sean realmente efectivas en la lucha contra todos estos flagelos»[11].

Pienso también en la peligrosa situación en la Amazonía y sus poblaciones indígenas. Ello nos recuerda que la crisis ambiental está indisolublemente ligada a una crisis social y que el cuidado del medio ambiente exige una aproximación integral para combatir la pobreza y combatir la exclusión[12].

Ciertamente es un paso positivo que la sensibilidad ecológica integral y el deseo de acción hayan crecido. «No debemos cargar a las próximas generaciones con los problemas causados por las anteriores. [...] Debemos preguntarnos seriamente si existe —entre nosotros— la voluntad política [...] para mitigar los efectos negativos del cambio climático, así como para ayudar a las poblaciones más pobres y vulnerables que son las más afectadas»[13].

La Santa Sede seguirá desempeñando su papel. Como una señal concreta de cuidar nuestra casa común, recientemente ratifiqué la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal[14].

Señor presidente:

No podemos dejar de notar las devastadoras consecuencias de la crisis del Covid-19 en los niños, comprendiendo los menores migrantes y refugiados no acompañados. La violencia contra los niños, incluido el horrible flagelo del abuso infantil y de la pornografía, también ha aumentado dramáticamente.

Además, millones de niños no pueden regresar a la escuela. En muchas partes del mundo esta situación amenaza un aumento del trabajo infantil, la explotación, el maltratado y la desnutrición. Desafortunadamente, los países y las instituciones internacionales también están promoviendo el aborto como uno de los denomina-



dos «servicios esenciales» en la respuesta humanitaria. Es triste ver cuán simple y conveniente se ha vuelto, para algunos, negar la existencia de vida como solución a problemas que pueden y deben ser resueltos tanto para la madre como para el niño no nacido.

Imploro, pues, a las autoridades civiles que presten especial atención a los niños a quienes se les niegan sus derechos y dignidad fundamentales, en particular, su derecho a la vida y a la educación. No puedo evitar recordar el apelo de la joven valiente Malala You-safzai, quien hace cinco años en la Asamblea General nos recordó que «un niño, un maestro, un libro y un bolígrafo pueden cambiar el mundo».

Los primeros educadores del niño son su mamá y su papá, la familia que la Declaración Universal de los Derechos Humanos describe como «el elemento natural y fundamental de la sociedad».[15] Con demasiada frecuencia, la familia es víctima de colonialismos ideológicos que la hacen vulnerable y terminan por provocar en muchos de sus miembros, especialmente en los más indefensos —niños y ancianos— un sentido de desarraigo y orfandad. La desintegración de la familia se hace eco en la fragmentación social que impide el compromiso para enfrentar enemigos comunes. Es hora de reevaluar y volver a comprometernos con nuestros objetivos.

Y uno de esos objetivos es la promoción de la mujer. Este año se cumple el vigésimo quinto aniversario de la Conferencia de Beijing sobre la Mujer. En todos los niveles de la sociedad las mujeres están jugando un papel importante, con su contribución única, tomando las riendas con gran coraje en servicio del bien común. Sin embargo, muchas mujeres quedan rezagadas: víctimas de la esclavitud, la trata, la violencia, la explotación y los tratos degradantes. A ellas y a aquellas que viven separadas de sus familias, les expreso mi fraternal cercanía a la vez que reitero una mayor decisión y compromiso en la lucha contra estas prácticas perversas que denigran no sólo a las mujeres sino a toda la humanidad que, con su silencio y no actuación efectiva, se hace cómplice.



Señor Presidente:

Debemos preguntarnos si las principales amenazas a la paz y a la seguridad como, la pobreza, las epidemias y el terrorismo, entre otras, pueden ser enfrentadas efectivamente cuando la carrera armamentista, incluyendo las armas nucleares, continúa desperdiciando recursos preciosos que sería mejor utilizar en beneficio del desarrollo integral de los pueblos y para proteger el medio ambiente natural.

Es necesario romper el clima de desconfianza existente. Estamos presenciando una erosión del multilateralismo que resulta todavía más grave a la luz de nuevas formas de tecnología militar,[16], como son los sistemas letales de armas autónomas (LAWS), que están alterando irreversiblemente la naturaleza de la guerra, separándola aún más de la acción humana.

Hay que desmantelar las lógicas perversas que atribuyen a la posesión de armas la seguridad personal y social. Tales lógicas sólo sirven para incrementar las ganancias de la industria bélica, alimentando un clima de desconfianza y de temor entre las personas y los pueblos.

Y en particular, «la disuasión nuclear» fomenta un espíritu de miedo basado en la amenaza de la aniquilación mutua, que termina envenenando las relaciones entre los pueblos y obstruyendo el diálogo[17]. Por eso, es tan importante apoyar los principales instrumentos legales internacionales de desarme nuclear, no proliferación y prohibición. La Santa Sede espera que la próxima Conferencia de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) resulte en acciones concretas conformes con nuestra intención conjunta «de lograr lo antes posible la cesación de la carrera de armamentos nucleares y de emprender medidas eficaces encaminadas al desarme nuclear»[18].

Además, nuestro mundo en conflicto necesita que la ONU se convierta en un taller para la paz cada vez más eficaz, lo cual requiere que los miembros del Consejo de Seguridad, especialmente los



Permanentes, actúen con mayor unidad y determinación. En este sentido, la reciente adopción del alto al fuego global durante la presente crisis, es una medida muy noble, que exige la buena voluntad de todos para su implementación continuada. Y también reitero la importancia de disminuir las sanciones internacionales que dificultan que los Estados brinden el apoyo adecuado a sus poblaciones.

Señor presidente:

De una crisis no se sale igual: o salimos mejores o salimos peores. Por ello, en esta coyuntura crítica, nuestro deber es repensar el futuro de nuestra casa común y proyecto común. Es una tarea compleja, que requiere honestidad y coherencia en el diálogo, a fin de mejorar el multilateralismo y la cooperación entre los Estados. Esta crisis subraya aún más los límites de nuestra autosuficiencia y común fragilidad y nos plantea explicitarnos claramente cómo queremos salir: mejores o peores. Porque repito, de una crisis no se sale igual: o salimos mejores o salimos peores.

La pandemia nos ha mostrado que no podemos vivir sin el otro, o peor aún, uno contra el otro. Las Naciones Unidas fueron creadas para unir a las naciones, para acercarlas, como un puente entre los pueblos; usémoslo para transformar el desafío que enfrentamos en una oportunidad para construir juntos, una vez más, el futuro que queremos.

¡Y que Dios nos bendiga a todos!

Gracias Señor Presidente.

Francisco



- [1] *Discurso a la Asamblea General de la ONU*, 25 de septiembre de 2015; Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea General de la ONU*, 18 de abril de 2008.
- [2] Meditación durante el momento extraordinario de oración en tiempo de epidemia, 27 de marzo de 2020.
- [3] Cfr *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Artículo 25.1.
- [4] Carta Encíclica *Laudato si'*, 112.
- [5] *Discurso a la Asamblea General de la ONU*, 25 de septiembre de 2015.
- [6] Mensaje *Urbi et Orbi*, 12 de abril de 2020.
- [7] Discurso a los Participantes en el Seminario «Nuevas formas de solidaridad», 5 de febrero de 2020.
- [8] Cfr *ibíd.*
- [9] *Ibíd.*
- [10] Cfr *ibíd.*
- [11] *Discurso a la Asamblea General de la ONU*, 25 de septiembre de 2015.
- [12] Cfr Carta Encíclica *Laudato si'*, 139.
- [13] Mensaje a los participantes en el XXV período de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1 de diciembre de 2019.
- [14] Cfr Mensaje a la XXXI Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal, 7 de noviembre de 2019.
- [15] *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Artículo 16.3.
- [16] Cfr Discurso sobre las Armas Nucleares, Parque del epicentro de la bomba atómica, Nagasaki, 24 de noviembre de 2019.
- [17] Cfr *ibíd.*
- [18] Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Preámbulo.



Discurso al presidente del Gobierno de España, S.E. el Sr. Pedro Sánchez

(24-10-2020)

Pensando en lo que yo podría decirle a usted, en reconocer en usted la labor de los políticos. El Papa Pablo VI, y retomando también una tradición de otro Papa [Pío XI], decía que la política era una de las formas más altas de la caridad. La política no sólo es un arte, sino que para los cristianos es un acto de caridad, ennoblece y muchas veces lleva al sacrificio de la propia vida, sus tiempos de privacidad, tantas cosas, por el bien de los demás y esto es porque el político tiene entre sus manos una misión muy difícil, muy difícil. Con tres canales, digamos así: para con el país, para con la nación y para con la patria. Tiene la misión de hacer progresar el país, por la agricultura, ganadería, minería, investigación, educación, arte. Que el país crezca, que crezca el país. Y eso es desgastante. Tiene la misión de consolidar la nación, no sólo cuidar las fronteras, que ya eso es muy importante, sino la nación como organismo de leyes, de modos de proceder, de hábitos. Consolidar la nación, y tiene la misión de hacer crecer la patria. País, nación y patria están en las manos de un político. Bastante trabajo. Sé que no le es fácil, así que usted transmítalo a los miembros de su parlamento lo que piensa el Papa de esto: mi gran respeto por la vocación política, una de las formas más altas de la caridad. Si bien, hacer progresar un país parece fácil, pero no lo es, supone relaciones internacionales



continuamente de comercio, de ciencia, de técnica, de todo. Consolidar la nación a veces supone dificultades de entendimiento con los localismos, en todos los países los hay, los dialectos. Pero también de entendimiento del derecho, de la justicia, de hacer que la nación sea cada vez más fuerte. Quizá lo más difícil sea hacer progresar la patria porque ahí entramos en una relación de filiación. La patria es algo que hemos recibido de nuestros mayores. Patria, paternidad viene de ahí; y es algo que tenemos que dar a nuestros hijos. Estamos de paso en la patria. Y construir la patria es lo que yo diría en este caso. Si para con el país hacerlo progresar, con la nación consolidarla y con la patria la tenemos que construir. Construir la patria con todos. Eso no es fácil. Construir la patria donde no nos es permitido el borrón y cuenta nueva. En una empresa es permitido, en la patria no, porque es algo que hemos recibido. Y tampoco nos es permitido irnos a refugiar allá, en lo que fue hace cincuenta, cien años. El desafío de recibir de las raíces para poder dar fruto. Ahí hay un poema de Bernárdez [soneto de Francisco Luis Bernárdez] muy lindo que dice: «todo lo que el árbol tiene de florido le viene de aquello que tiene de soterrado», pero no se quedó en las raíces. Quizá la fantasía tradicionalista es volvamos a las raíces. Tomo la inspiración. Soy hijo, pero también tengo que ser padre en el futuro. Y para eso tengo que vivir un presente que me implica discernimiento. Y eso no es fácil. Para mí es lo más difícil de lo político: hacer crecer la patria. Porque siempre se encuentran como coartadas para eso. Coartadas que, disfrazadas de modernidad o de restauracionismo. Los movimientos son varios. Pero coartadas para que la patria sea lo que yo quiero y no lo que he recibido y que tengo que hacer crecer libremente y ahí entran a jugar las ideologías: armar una patria a mi cabeza, a mi mente, con mi idea, no con la realidad del pueblo que yo recibí, que estoy llevando adelante, que estoy viviendo. Hace dos años, quizá usted señora Embajadora lo conoce, se publicó acá en Roma un libro de un intelectual italiano del Partido Comunista. Tiene un título muy sugestivo: «Síndrome 1933». ¿Lo conoce usted? Uno de tapa roja. Muy lindo. Vale la pena leerlo. Se refiere a Alemania, obviamente.



Caída la República de Weimar, ahí empezó toda una ensalada de posibilidades de salir de la crisis. Y ahí empezó una ideología a hacer ver que el camino era el nacional socialismo y siguió y siguió y llegó a lo que conocemos: al drama que fue Europa con esa patria inventada por una ideología. Porque las ideologías sectarizan, las ideologías deconstruyen la patria, no construyen. Aprender de la historia eso. Y este hombre en ese libro, hace con mucha delicadeza un parangón de lo que está sucediendo en Europa. Dice: Cuidado que estamos repitiendo el camino parecido. Vale la pena leerlo. Con estas palabras simplemente quiero recordar a los políticos que la misión de ellos es una forma muy alta de la caridad y del amor. No es cuestión de maniobras o de resolver casos que todos los días llegan al escritorio de los políticos, sino de servicio en las tres vertientes: de hacer crecer el país, de consolidar la nación y de construir la patria. Y es muy triste cuando las ideologías se apoderan de la interpretación de una nación, de un país y desfiguran la patria. Me viene a la mente en este momento el poema de Jorge Dragone: «Se nos murió la patria». Es el réquiem más doloroso que yo he leído y de una belleza extraordinaria. Ojalá nunca nos suceda a nosotros. Señor Presidente, le agradezco su visita. Agradezco a ustedes que hayan venido. Me gratifica mucho y les pido, por favor, que recen por mí. Y los que no rezan, porque no son creyentes, al menos mándenme buena onda, que me hace falta. Muchas gracias.

Francisco



Congregación para la Doctrina de la Fe

«Responsum» a una duda sobre la validez del Bautismo conferido con la fórmula «Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»

Recientemente la Congregación para la Doctrina de la Fe ha tratado algunos casos de administración del sacramento del Bautismo en los que se ha modificado arbitrariamente la fórmula sacramental establecida por la Iglesia en los libros litúrgicos.

Por esta razón, el Dicasterio ha preparado «Respuestas a las dudas propuestas», con una «Nota Doctrinal» que explica su contenido, para recordar la doctrina sobre la validez de los sacramentos relacionados con la forma establecida por la Iglesia mediante el uso de fórmulas sacramentales aprobadas, con el fin de despejar la cuestión de interpretaciones y prácticas desviadas y ofrecer una orientación clara.

RESPUESTAS A LAS DUDAS PROPUESTAS

**sobre la validez del Bautismo conferido con la fórmula
«*Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo
y del Espíritu Santo*»**



PREGUNTAS

Primera: ¿Es válido el Bautismo conferido con la fórmula «*Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*»?

Segunda: Las personas para las cuales se ha celebrado el Bautismo con esta fórmula, ¿deben ser bautizadas en forma absoluta?

RESPUESTAS

A la primera: Negativo.

A la segunda: Afirmativo.

El Sumo Pontífice Francisco, en la audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto el 8 de junio de 2020, ha aprobado las presentes Respuestas y ha ordenado que sean publicadas.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 24 de junio de 2020, Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista.

Luis F. Card. Ladaria, S.I.

Prefecto

✠ **Giacomo Morandi** Arzobispo titular de Cerveteri

Secretario

NOTA DOCTRINAL

sobre la modificación de la fórmula sacramental del Bautismo

Recientemente se han visto celebraciones del Sacramento del Bautismo administrado con las palabras:

«Nosotros, el padre y la madre, el padrino y la madrina, los abuelos, los familiares, los amigos, la comunidad, te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». Al parecer, la deliberada modificación de la fórmula sacramental se ha introducido para subrayar el valor comunitario del Bautismo, para expre-



sar la participación de la familia y de los presentes y para evitar la idea de la concentración de un poder sagrado en el sacerdote, en detrimento de los progenitores y de la comunidad, que la fórmula presente en el *Ritual Romano* implicaría[1]. Reaparece aquí, con discutibles motivos de orden pastoral[2], una antigua tentación de sustituir la fórmula tradicional con otros textos juzgados más idóneos. Al respecto ya Santo Tomás de Aquino se había planteado la cuestión «*utrum plures possint simul baptizare unum et eundem*», a la cual había respondido negativamente en cuanto praxis contraria a la naturaleza del ministro[3].

El Concilio Vaticano II declara que: «cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza»[4]. La afirmación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, inspirada en un texto de San Agustín[5], quiere reconducir la celebración sacramental a la presencia de Cristo, no solo en el sentido de que él le infunde su *virtus* para darle eficacia, sino sobre todo para indicar que el Señor es el protagonista del evento que se celebra.

La Iglesia en efecto, cuando celebra un sacramento, actúa como Cuerpo que opera inseparablemente de su Cabeza, en cuanto es Cristo-Cabeza el que actúa en el Cuerpo eclesial generado por él en el misterio de la Pascua[6]. La doctrina de la institución divina de los sacramentos, solemnemente afirmada por el Concilio de Trento[7], ve así su natural desarrollo y su auténtica interpretación en la citada afirmación de *Sacrosanctum Concilium*. Los dos concilios se hallan, por tanto, en complementaria sintonía al declarar la absoluta indisponibilidad del septenario sacramental a la discreción de la Iglesia. Los sacramentos, en efecto, en cuanto instituidos por Jesucristo, se le entregan a la Iglesia para que los salvaguarde. Aparece aquí evidente que la Iglesia, aunque esté constituida por el Espíritu Santo como intérprete de la Palabra de Dios y pueda, en cierta medida, determinar los ritos que expresan la gracia sacramental ofrecida por Cristo, no dispone de los fundamentos mismos de su existencia: la Palabra de Dios y los gestos salvíficos de Cristo.



Resulta, por tanto, comprensible que, a lo largo de los siglos, la Iglesia haya custodiado con atención la forma celebrativa de los sacramentos, sobre todo en aquellos elementos que la Escritura refrenda y que permiten reconocer con absoluta evidencia el gesto de Cristo en la acción ritual de la Iglesia. El Concilio Vaticano II ha establecido, además, que «nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la Liturgia»[8]. Modificar al propio arbitrio la forma celebrativa de un sacramento no constituye un simple abuso litúrgico, en cuanto transgresión de una norma positiva, sino también un *vulnus* infligido tanto a la comunión eclesial como a la posibilidad de reconocer en ella la obra de Cristo, que en los casos más graves hace inválido el sacramento mismo, porque la naturaleza de la acción ministerial exige transmitir con fidelidad lo que se ha recibido (cf. *1Cor* 15, 3).

En la celebración de los sacramentos, en efecto, el sujeto es la Iglesia-Cuerpo de Cristo junto con su Cabeza, que se manifiesta en la concreta asamblea reunida[9]. Tal asamblea, sin embargo, actúa *ministerialmente* —no colegialmente— porque ningún grupo puede hacerse a sí mismo Iglesia, sino que se hace Iglesia en virtud de una llamada, que no puede surgir desde dentro de la asamblea misma. El ministro es, por consiguiente, signo-presencia de Aquel que reúne y, al mismo tiempo, lugar de comunión de la asamblea litúrgica con toda la Iglesia. En otras palabras, el ministro es un signo exterior de que el sacramento no está a nuestra disposición, así como de su carácter relativo a la Iglesia universal.

A la luz de todo ello se ha de entender cuanto enseña el Concilio Tridentino sobre la necesidad de que el ministro tenga la intención al menos de hacer lo que hace la Iglesia[10]. La intención, sin embargo, no puede quedarse solo a nivel interior, con el riesgo de derivas subjetivas, sino que se expresa en el acto exterior que se pone, mediante el uso de la materia y de la forma del sacramento. Tal acto no puede por menos de manifestar la comunión entre lo que hace el ministro en la celebración de cada sacramento y lo que la Iglesia hace en comunión con la acción de Cristo mismo:



por eso es fundamental que la acción sacramental sea realizada no en nombre propio, sino en la persona de Cristo, que actúa en su Iglesia, y en nombre de la Iglesia.

Por tanto, en el caso específico del Sacramento del Bautismo, el ministro no solo carece de autoridad para disponer a su gusto de la fórmula sacramental, por los motivos de naturaleza cristológica y eclesiológica más arriba expuestos, sino que tampoco puede declarar que actúa en nombre de los padres, los padrinos, los familiares o los amigos, y ni siquiera en nombre de la misma asamblea reunida para la celebración, porque el ministro actúa en cuanto signo-presencia de la acción misma de Cristo, que se realiza en el gesto ritual de la Iglesia. Cuando el ministro dice «Yo te bautizo...», no habla como un funcionario que ejerce un papel que se le ha asignado, sino que opera *ministerialmente* como signo-presencia de Cristo, que actúa en su Cuerpo, donando su gracia y haciendo de aquella concreta asamblea litúrgica una manifestación de «la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia»[11], en cuanto «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es «sacramento de unidad», es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos»[12].

Alterar la fórmula sacramental significa, además, no comprender la naturaleza misma del ministerio eclesial, que es siempre servicio a Dios y a su pueblo, y no ejercicio de un poder que llega hasta la manipulación de lo que ha sido confiado a la Iglesia con un acto que pertenece a la Tradición. En todo ministro del Bautismo, por lo tanto, debe estar bien enraizada no solo la conciencia del deber de actuar en comunión con la Iglesia, sino también la misma convicción que San Agustín atribuye al Precursor, el cual aprendió «que en Cristo habría cierta propiedad tal, que, aunque muchos ministros, justos o injustos, iban a bautizar, la santidad del bautismo no se atribuiría sino a aquel sobre quien descendió la paloma, del cual está dicho «este es el que bautiza en el Espíritu Santo» (*Gv* 1, 33)». Comenta, por tanto, Agustín: «Bautice Pedro, este [Cristo] es quien bautiza; bautice Pablo, este es quien bautiza; bautice Judas, este es quien bautiza»[13].



[1] En realidad, un análisis atento del *Rito del Bautismo de los Niños* muestra que en la celebración los padres, los padrinos y la entera comunidad son llamados a tener un papel activo, un verdadero y propio oficio litúrgico (cf. *Rituale Romanum ex Decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum, Ordo Baptismi Parvulorum, Praenotanda*, nn. 4-7), que, según la norma conciliar, comporta empero que «cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas»: Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 28.

[2] A menudo el recurso a la motivación pastoral oculta, a veces de forma inconsciente, una deriva subjetiva y una voluntad manipuladora. Ya en el siglo pasado Romano Guardini recordaba que, mientras en la oración personal el creyente puede seguir el impulso del corazón, «cuando participa en la acción litúrgica, debe abrirse a una fuente de vida que procede de un plano más profundo y poderoso: el corazón de la Iglesia, cuyo pulso late a través de los siglos. Lo decisivo aquí no es lo que le gusta a él, lo que le preocupa en cada momento, sus cuitas personales» (R. Guardini, *Vorschule des Betens*, Einsiedeln/Zürich, 19482, p. 258; trad. esp.: *Introducción a la vida de oración*, Madrid 2006, p. 208).

[3] *Summa Theologiae*, III, q. 67, a. 6 c.

[4] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 7. [5] S. Augustinus, *In Evangelium Ioannis tractatus*, VI, 7.

[6] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 5. [7] Cf. DH, n. 1601.

[8] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 22 § 3.

[9] Cf. *Catechismus Catholicae Ecclesiae*, n. 1140: «Tota communitas, corpus Christi suo Capiti unitum, celebrat» y n. 1141: «Celebrans congregatio communitas est baptizatorum».

[10] Cf. DH, n. 1611.

[11] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 2. [12] *Ibidem*, n. 26.

[13] «Hic est qui baptizat in Spiritu sancto. Petrus baptizet, hic est qui baptizat; Paulus baptizet, hic est qui baptizat; Judas baptizet, hic est qui baptizat». S. Augustinus, *In Evangelium Ioannis tractatus*, VI, 7.



Nota sobre la moralidad del uso de algunas vacunas contra la Covid-19

La cuestión sobre el uso de las vacunas, en general, suele estar en el centro de insistentes debates en la opinión pública. En los últimos meses, han llegado a esta Congregación varias peticiones de una opinión sobre el uso de algunas vacunas contra el virus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, desarrolladas recurriendo, en el proceso de investigación y producción, a líneas celulares que provienen de tejidos obtenidos de dos abortos ocurridos en el siglo pasado. Al mismo tiempo, se han producido diversas declaraciones en los medios de comunicación por parte de Obispos, Asociaciones Católicas y Expertos, diferentes entre sí y a veces contradictorias, que también han planteado dudas sobre la moralidad del uso de estas vacunas.

Sobre esta cuestión ya hay un importante pronunciamiento de la Pontificia Academia para la Vida, titulado «Reflexiones morales acerca de las vacunas preparadas a partir de células procedentes de fetos humanos abortados» (5 junio 2005). Además, esta Congregación se expresó al respecto con la Instrucción *Dignitas Personae* (8 de septiembre de 2008) (cf. nn. 34 y 35). En 2017, la Pontificia Academia para la Vida volvió a tratar el tema con una Nota. Estos documentos ya ofrecen algunos criterios generales dirimentes.

Dado que están ya disponibles, para su distribución y administración en diversos países, las primeras vacunas contra la Covid-19,



esta Congregación desea ofrecer algunas indicaciones que clarifiquen este tema. No se pretende juzgar la seguridad y eficacia de estas vacunas, aun siendo éticamente relevante y necesario, porque su evaluación es competencia de los investigadores biomédicos y las agencias para los medicamentos, sino únicamente reflexionar sobre el aspecto moral del uso de aquellas vacunas contra la Covid-19 que se han desarrollado con líneas celulares procedentes de tejidos obtenidos de dos fetos abortados no espontáneamente.

1. Como se afirma en la Instrucción *Dignitas Personae*, en los casos en los que se utilicen células de fetos abortados para crear líneas celulares para su uso en la investigación científica, «existen diferentes grados de responsabilidad»[1] en la cooperación al mal. Por ejemplo, «en las empresas que utilizan líneas celulares de origen ilícito no es idéntica la responsabilidad de quienes deciden la orientación de la producción y la de aquellos que no tienen poder de decisión»[2].
2. En este sentido, cuando no estén disponibles vacunas Covid-19 éticamente irreprochables (por ejemplo, en países en los que no se ponen a disposición de médicos y pacientes vacunas sin problemas éticos o en los que su distribución es más difícil debido a las condiciones especiales de almacenamiento y transporte, o cuando se distribuyen varios tipos de vacunas en el mismo país pero, por parte de las autoridades sanitarias, no se permite a los ciudadanos elegir la vacuna que se va a inocular) *es moralmente aceptable utilizar las vacunas contra la Covid-19 que han utilizado líneas celulares de fetos abortados en su proceso de investigación y producción.*
3. La razón fundamental para considerar moralmente lícito el uso de estas vacunas es que el tipo de cooperación al mal (*cooperación material pasiva*) del aborto provocado del que proceden estas mismas líneas celulares, por parte quienes utilizan las vacunas resultantes, es *remota*. El deber moral de evitar esa cooperación material pasiva no es vinculante si existe un peli-



gro grave, como la propagación, por lo demás incontenible, de un agente patógeno grave[3]: en este caso, la propagación pandémica del virus SARS-CoV-2 que causa la Covid-19. Por consiguiente, debe considerarse que, en este caso, pueden utilizarse todas las vacunas reconocidas como clínicamente seguras y eficaces con *conciencia cierta que el recurso a tales vacunas no significa una cooperación formal con el aborto* del que se obtuvieron las células con las que las vacunas han sido producidas. Sin embargo, se debe subrayar que el uso moralmente lícito de este tipo de vacunas, debido a las condiciones especiales que lo posibilitan, no puede constituir en sí mismo una legitimación, ni siquiera indirecta, de la práctica del aborto, y presupone la oposición a esta práctica por parte de quienes recurren a estas vacunas.

4. De hecho, el uso lícito de esas vacunas no implica ni debe implicar en modo alguno la aprobación moral del uso de líneas celulares procedentes de fetos abortados[4]. Por lo tanto, se pide tanto a las empresas farmacéuticas como a los organismos sanitarios gubernamentales, que *produzcan, aprueben, distribuyan y ofrezcan vacunas éticamente aceptables que no creen problemas de conciencia*, ni al personal sanitario ni a los propios vacunados.
5. Al mismo tiempo, es evidente para la razón práctica que la vacunación no es, por regla general, una obligación moral y que, por lo tanto, la vacunación debe ser voluntaria. En cualquier caso, desde un punto de vista ético, *la moralidad de la vacunación depende no sólo del deber de proteger la propia salud, sino también del deber de perseguir el bien común*. Bien que, a falta de otros medios para detener o incluso prevenir la epidemia, puede hacer recomendable la vacunación, especialmente para proteger a los más débiles y más expuestos. Sin embargo, quienes, por razones de conciencia, rechazan las vacunas producidas a partir de líneas celulares procedentes de fetos abortados, deben tomar las medidas, con otros medios profilácticos y con un comportamiento adecuado, para evitar que se conviertan en



vehículos de transmisión del agente infeccioso. En particular, deben evitar cualquier riesgo para la salud de quienes no pueden ser vacunados por razones médicas o de otro tipo y que son los más vulnerables.

6. Por último, existe también un imperativo moral para la industria farmacéutica, los gobiernos y las organizaciones internacionales, *garantizar que las vacunas, eficaces y seguras desde el punto de vista sanitario, y éticamente aceptables, sean también accesibles a los países más pobres y sin un coste excesivo para ellos*. La falta de acceso a las vacunas se convertiría, de algún modo, en otra forma de discriminación e injusticia que condenaría a los países pobres a seguir viviendo en la indigencia sanitaria, económica y social[5].

El Sumo Pontífice Francisco, en la Audiencia concedida al suscrito Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en fecha 17 diciembre 2020, ha examinado la presente Nota y ha aprobado la publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 21 de diciembre de 2020, Memoria litúrgica de San Pedro Canisio.

Luis F. Card. Ladaria, S.I.
Prefecto

+ S.E. Mons. Giacomo Morandi
Arzobispo Titular de Cerveteri
Secretario

[1] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Dignitas Personae* (8 diciembre 2008), n. 35; AAS (100), 884.

[2] *Ibid*, 885.

[3] Cfr. Pontificia Academia para la Vida, «Moral reflections on vaccines prepared from cells derived from aborted human foetuses», 5 junio 2005



[4] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instruc. *Dignitas Personae*, n. 35: «Cuando el delito está respaldado por las leyes que regulan el sistema sanitario y científico, es necesario distanciarse de los aspectos inicuos de esos sistemas, a fin de no dar la impresión de una cierta tolerancia o aceptación tácita de acciones gravemente injustas. De lo contrario, se contribuiría a aumentar la indiferencia, o incluso la complacencia con que estas acciones se ven en algunos sectores médicos y políticos».

[5] Cfr. Francisco, *Discurso a los miembros de la Fundación «Banco Farmacéutico»*, 19 septiembre 2020.



Decreto sobre las indulgencias plenarias para los fieles difuntos en la actual situación de pandemia

Este año, en las circunstancias actuales debidas a la pandemia de «covid-19», las indulgencias plenarias para los fieles fallecidos se prorrogarán durante todo el mes de noviembre, con la adecuación de las obras y condiciones para garantizar la seguridad de los fieles.

Esta Penitenciaría Apostólica ha recibido muchas peticiones de los sagrados pastores solicitando que este año, a causa de la epidemia de «covid-19», se conmutaran las obras piadosas para obtener las indulgencias plenarias aplicables a las almas del purgatorio, según el Manual de Indulgencias (conc. 29, § 1).

Por este motivo la Penitenciaría Apostólica, por mandato especial de Su Santidad el Papa Francisco, establece de muy buen grado y decide que este año, para evitar las aglomeraciones donde están prohibidas:

- a.- La indulgencia plenaria para los que visiten un cementerio y recen por los difuntos aunque sólo sea mentalmente, establecida por regla general sólo en días concretos del 1 al 8 de noviembre, podrá ser trasladada a otros días del mismo mes hasta que acabe. Estos días, elegidos libremente por los fieles, también pueden ser independientes entre sí.



- b.- La indulgencia plenaria del 2 de noviembre, establecida con ocasión de la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos para los que visiten piadosamente una iglesia u oratorio y reciten allí el «Padre Nuestro» y el «Credo», puede ser transferida no sólo al domingo anterior o posterior o al día de la solemnidad de Todos los Santos, sino también a otro día del mes de noviembre, libremente elegido por cada uno de los fieles.

Los ancianos, los enfermos y todos aquellos que por motivos graves no puedan salir de casa, por ejemplo a causa de las restricciones impuestas por la autoridad competente para el tiempo de la pandemia, con el fin de evitar que numerosos fieles se aglomeren en los lugares sagrados, podrán obtener la indulgencia plenaria siempre que se unan espiritualmente a todos los demás fieles, completamente desapegados del pecado y con la intención de cumplir cuanto antes las tres condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Santo Padre), ante una imagen de Jesús o de la Santísima Virgen María, recen oraciones piadosas por los difuntos, por ejemplo, laudes y vísperas del Oficio de Difuntos, el rosario mariano, la corona de la Divina Misericordia, otras oraciones por los difuntos más apreciadas por los difuntos, o realicen una obra de misericordia ofreciendo a Dios los dolores y las dificultades de su propia vida.

Para facilitar la obtención de la gracia divina por medio de la caridad pastoral, esta Penitenciaría ruega encarecidamente a todos los sacerdotes con facultades adecuadas que se ofrezcan con particular generosidad a la celebración del sacramento de la Penitencia y administren la santa comunión a los enfermos.

Sin embargo, en lo que respecta a las condiciones espirituales para la plena consecución de la indulgencia, se recuerda que hay que recurrir a las indicaciones ya emanadas en la nota «Sobre el sacramento de la penitencia en la actual situación de pandemia», emitida por esta Penitenciaría Apostólica el 19 de marzo de 2020.



Por último, puesto que las almas del Purgatorio son ayudadas por los sufragios de los fieles y especialmente por el sacrificio del altar agradable a Dios (cf. Conc. Tr. Sess. XXV, Decr. De Purgatorio), se invita encarecidamente a todos los sacerdotes a celebrar tres veces la santa misa el día de la Conmemoración de Todos los fieles Difuntos, de acuerdo con la Constitución Apostólica «Incrumentum Altaris», promulgada por el Papa Benedicto XV, de venerada memoria, el 10 de agosto de 1915.

Este decreto es válido para todo el mes de noviembre. No obstante cualquier disposición en contrario.

Dado en Roma, desde la sede de la Penitenciaría Apostólica, el 22 de octubre de 2020, memoria de San Juan Pablo II.

Maurus. Card. Piacenza
Paenitentiarius Maior

Christophorus Nykiel
Regens



Congregación para la Causa de los Santos

Promulgación de Decretos

(24-11-2020)

El 23 de noviembre de 2020, el Santo Padre Francisco recibió en audiencia a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Marcello Semeraro, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos. Durante la audiencia, el Sumo Pontífice autorizó a dicha congregación a promulgar los decretos concernientes a:

- el milagro, atribuido a la intercesión del Venerable Siervo de Dios Mario Ciceri, sacerdote diocesano; nacido el 1 de septiembre de 1900 en Veduggio (Italia) y fallecido en Brentana di Sulbiate (Italia) el 4 de abril de 1945.
- el martirio de los Siervos de Dios Juan Elías Medina, sacerdote diocesano, y 126 compañeros, sacerdotes, religiosos y laicos; asesinados, por odio a la fe, en España, entre 1936 y 1939.
- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Fortunato Maria Farina, arzobispo titular de Adrianopolis de Onoriade, antiguo obispo de Troya y Foggia; nacido el 8 de marzo de 1881 en Baronissi (Italia) y fallecido en Foggia (Italia) el 20 de febrero de 1954.
- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Andrés Manjón y Manjón, sacerdote, fundador de las Escuelas del Ave María; nacido el 30



de noviembre de 1846 en Sargentos de Lora (España) y fallecido en Granada (España) el 10 de julio de 1923.

- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Alfonso Ugolini, sacerdote diocesano; nacido el 22 de agosto de 1908 en Thionville (Francia) y fallecido en Sassuolo (Italia) el 25 de octubre de 1999.
- las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Maria Francesca Ticchi (en el siglo, Clementina Adelaide Cesira), monja profesa de las Clarisas Capuchinas; nacida el 23 de abril de 1887 en Belforte all'Isauro (Italia) y fallecida en Mercatello sul Metauro (Italia) el 20 de junio de 1922.
- las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Maria Carola Cecchin (en el siglo, Fiorina), religiosa profesa de la Congregación de las Hermanas de San José Benedicto Cottolengo; nacida el 3 de abril de 1877 en Cittadella (Italia) y fallecida en el barco de vapor cuando regresaba de Kenia a Italia el 13 de noviembre de 1925.
- las virtudes heroicas de la Sierva de Dios María Francesca Giannetto (en el siglo, Carmela), religiosa profesa de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada; nacida el 30 de abril de 1902 en Camaro Superiore (Italia) y fallecida allí el 16 de febrero de 1930.



Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum

Nota sobre el Domingo de la Palabra de Dios

El Domingo de la Palabra de Dios, querido por el Papa Francisco en el III Domingo del Tiempo Ordinario de cada año[1], recuerda a todos, pastores y fieles, la importancia y el valor de la Sagrada Escritura para la vida cristiana, como también la relación entre Palabra de Dios y liturgia: «Como cristianos somos un solo pueblo que camina en la historia, fortalecido por la presencia del Señor en medio de nosotros que nos habla y nos nutre. El día dedicado a la Biblia no ha de ser «una vez al año», sino una vez para todo el año, porque nos urge la necesidad de tener familiaridad e intimidad con la Sagrada Escritura y con el Resucitado, que no cesa de partir la Palabra y el Pan en la comunidad de los creyentes. Para esto necesitamos entablar un constante trato de familiaridad con la Sagrada Escritura, si no el corazón queda frío y los ojos permanecen cerrados, afectados como estamos por innumerables formas de ceguera»[2].

Este Domingo constituye, por tanto, una buena ocasión para releer algunos documentos eclesiales[3] y, sobre todo, los Praenotanda del Ordo Lectionum Missae, que presentan una síntesis de los principios teológicos, celebrativos y pastorales sobre la Palabra de Dios proclamada en la Misa, pero válidos, también, para toda celebración litúrgica (Sacramentos, Sacramentales, Liturgia de las Horas).



1. Por medio de las lecturas bíblicas proclamadas en la liturgia, Dios habla a su pueblo y Cristo mismo anuncia su Evangelio[4]; Cristo es el centro y la plenitud de toda la Escritura: Antiguo y Nuevo Testamento[5]. La escucha del Evangelio, punto culminante de la Liturgia de la Palabra[6], se caracteriza por una particular veneración[7], expresada no solo en los gestos y en las aclamaciones, sino también en el mismo libro de los Evangelios[8]. Una de las posibilidades rituales adecuadas para este Domingo podría ser la procesión de entrada con el Evangelionario[9] o, en ausencia del mismo, su colocación sobre el altar[10].
2. La ordenación de las lecturas bíblicas dispuesta por la Iglesia en el Leccionario suministra el conocimiento de toda la Palabra de Dios[11]. Por eso, es necesario respetar las lecturas indicadas, sin sustituirlas o suprimirlas, utilizando versiones de la Biblia aprobadas para el uso litúrgico[12]. La proclamación de los textos del Leccionario constituye un vínculo de unidad entre todos los fieles que los escuchan. La comprensión de la estructura y la finalidad de la Liturgia de la Palabra ayuda a la asamblea de los fieles a recibir de Dios la palabra que salva[13].
3. Se recomienda el canto del Salmo responsorial, respuesta de la Iglesia orante[14]; por eso, se ha de incrementar el servicio del salmista en cada comunidad[15].
4. En la homilía se exponen, a lo largo del año litúrgico y partiendo de las lecturas bíblicas, los misterios de la fe y las normas de vida cristiana[16]. «Los Pastores son los primeros que tienen la gran responsabilidad de explicar y permitir que todos entiendan la Sagrada Escritura. Puesto que es el libro del pueblo, los que tienen la vocación de ser ministros de la Palabra deben sentir con fuerza la necesidad de hacerla accesible a su comunidad»[17]. Los obispos, presbíteros y diáconos deben empeñarse en realizar este ministerio con especial dedicación, aprovechando los medios propuestos por la Iglesia[18].



5. Particular importancia tiene el silencio que, favoreciendo la meditación, permite que la Palabra de Dios sea acogida interiormente por quien la escucha[19].
6. La Iglesia siempre ha manifestado particular atención a quienes proclaman la Palabra de Dios en la asamblea: sacerdotes, diáconos y lectores. Este ministerio requiere una específica preparación interior y exterior, la familiaridad con el texto que ha de ser proclamado y la necesaria práctica en el modo de proclamarlo, evitando toda improvisación[20]. Existe la posibilidad de introducir las lecturas con breves y oportunas moniciones[21].
7. Por el valor que tiene la Palabra de Dios, la Iglesia invita a cuidar el ambón desde el cual es proclamada[22]; no se trata de un mueble funcional, sino del lugar apropiado a la dignidad de la Palabra de Dios, en correspondencia con el altar: hablamos de la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo, en referencia tanto al ambón como, sobre todo, al altar[23]. El ambón está reservado para las lecturas, el canto del Salmo responsorial y el pregón pascual; desde él se pueden pronunciar la homilía y las intenciones de la oración universal, y no es aconsejable que se acceda a él para comentarios, avisos, dirección del canto[24].
8. Los libros que contienen los textos de la Sagrada Escritura suscitan en quienes los escuchan la veneración por el misterio de Dios, que habla a su pueblo[25]. Por eso, se ha de cuidar su aspecto material y su buen uso. Es inadecuado recurrir a folletos, fotocopias o subsidios en sustitución de los libros litúrgicos[26].
9. En los días previos o sucesivos al Domingo de la Palabra de Dios es conveniente promover encuentros formativos para poner de manifiesto el valor de la Sagrada Escritura en las celebraciones litúrgicas; puede ser una ocasión para conocer mejor cómo la Iglesia en oración lee la Sagrada Escritura con lectura continua, semicontinua y tipológica; cuáles son los criterios de distribución litúrgica de los diversos libros bíblicos a lo largo del año y



en sus tiempos; la estructura de los ciclos dominicales y feriales de las lecturas de la Misa[27].

10.El Domingo de la Palabra de Dios es también una ocasión propicia para profundizar en el vínculo existente entre la Sagrada Escritura y la Liturgia de las Horas, la oración de los Salmos y Cánticos del Oficio, las lecturas bíblicas, promoviendo la celebración comunitaria de Laudes y Vísperas[28].

Entre los numerosos santos y santas, testigos todos del Evangelio de Jesucristo, puede ser propuesto como ejemplo san Jerónimo por el gran amor que tuvo a la Palabra de Dios. Como ha recordado recientemente el Papa Francisco, él fue «un incansable estudioso, traductor, exégeta, profundo conocedor y apasionado divulgador de la Sagrada Escritura. [...] Poniéndose a la escucha, Jerónimo se encontró a sí mismo en la Sagrada Escritura, como también el rostro de Dios y de los hermanos, y afinó su predilección por la vida comunitaria»[29].

Esta Nota, a la luz del Domingo de la Palabra de Dios, quiere reavivar la conciencia de la importancia de la Sagrada Escritura en nuestra vida de creyentes, a partir de su resonancia en la liturgia, que nos pone en diálogo vivo y permanente con Dios. «La Palabra de Dios escuchada y celebrada, sobre todo en la Eucaristía, alimenta y refuerza interiormente a los cristianos y los vuelve capaces de un auténtico testimonio evangélico en la vida cotidiana»[30].

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 17 de diciembre de 2020.

Robert Card. Sarah
Prefecto

+Arthur Roche
Arzobispo Secretario



[1] Cf. Francisco, Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Aperuit illis*, 30 de septiembre de 2019.

[2] Francisco, *Aperuit illis*, n. 8; Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum*, n. 25: «Es necesario, pues, que todos los clérigos, sobre todo los sacerdotes de Cristo y los demás que, como los diáconos y catequistas se dedican legítimamente al ministerio de la palabra, se sumerjan en las Escrituras con asidua lectura y con estudio diligente, para que ninguno de ellos resulte «predicador vacío y superfluo de la palabra de Dios que no la escucha en su interior», puesto que debe comunicar a los fieles que se le han confiado, sobre todo en la Sagrada Liturgia, las inmensas riquezas de la palabra divina. De igual forma el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos en particular a los religiosos, a que aprendan «el sublime conocimiento de Jesucristo», con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. «Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo» (Fil 3,8)».

[3] Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum*; Benedicto XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini*.

[4] Cf. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 7, 33; *Institutio generalis Missalis Romani* (IGMR), n. 29; *Ordo lectionum Missæ* (OLM), n. 12.

[5] Cf. OLM, n. 5.

[6] Cf. IGMR, n. 60; OLM, n. 13.

[7] Cf. OLM, n. 17; *Cæremoniale Episcoporum*, n. 74.

[8] Cf. OLM, nn. 36, 113.

[9] Cf. IGMR, nn. 120, 133.

[10] Cf. IGMR, n. 117.

[11] Cf. IGMR, n. 57; OLM, n. 60.

[12] Cf. OLM, nn. 12, 14, 37, 111.

[13] Cf. OLM, n. 45.

[14] Cf. IGMR, n. 61; OLM, n. 19-20.

[15] Cf. OLM, n. 56.

[16] Cf. OLM, n. 24; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio homilético*, n. 16.

[17] Francisco, *Aperuit illis*, n. 5; *Directorio homilético*, n. 26.

[18] Cf. Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, nn. 135-144; *Directorio homilético*.

[19] Cf. IGMR, n. 56; OLM, n. 28.

[20] Cf. OLM, nn. 14, 49.

[21] Cf. OLM, nn. 15, 42.



[22] Cf. IGMR, n. 309; OLM, n. 16.

[23] Cf. OLM, n. 32.

[24] Cf. OLM, n. 33.

[25] Cf. OLM, n. 35; *Cæremoniale Episcoporum*, n. 115.

[26] Cf. OLM, n. 37.

[27] Cf. OLM, nn. 58-110; *Directorio homilético*, nn. 37-156.

[28] *Institutio generalis de Liturgia Horarum*, n. 140: «La lectura de la Sagrada Escritura, que conforme a una antigua tradición se hace públicamente en la liturgia, no sólo en la celebración eucarística, sino también en el Oficio divino, ha de ser tenida en máxima estima por todos los cristianos, porque es propuesta por la misma Iglesia, no según los gustos e inclinaciones particulares, sino en orden al misterio que la Esposa de Cristo «desarrolla en el transcurso del año [...]. Además, en la celebración litúrgica, la lectura de la Sagrada Escritura siempre va acompañada de la oración».

[29] Francisco, Carta apostólica *Scripturæ sacræ affectus*, en el XVI centenario de la muerte de san Jerónimo, 30 de septiembre de 2020.

[30] Cf. Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 174.



